



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
"José Salinas"

Programación
Didáctica:
PIANO
EEBB
Curso 2020/21



ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LA NUEVA SITUACIÓN COVID-19

1. INTRODUCCIÓN

Debido a la situación excepcional producida por la pandemia del COVID-19 en el ámbito educativo, se han adoptado una serie de consideraciones y medidas que afectan a la planificación y práctica docente, así como al correspondiente proceso de evaluación del alumnado para el presente curso 2020-2021. Se hace necesario, por tanto, adecuar al actual contexto educativo las Programaciones Didácticas.

Estas consideraciones tienen su fundamento en diversos textos normativos promulgados por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía:

- Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.
- Instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la Dirección general de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.
- Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Instrucción de 31 de julio, de la Dirección general de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de transformación digital educativa en los centros docentes públicos para el curso 2020/2021.
- Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021
- Guía para la Organización Escolar del Curso 2020/2021. Consejería de Educación y Deporte.

Asimismo, otro de los documentos normativos de referencia para el presente curso será el **Protocolo COVID-19** del centro.

2. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CONCRECIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

A. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Las Programaciones Didácticas del presente curso deberán adecuarse a los contenidos trabajados, adquiridos y no adquiridos en el curso académico precedente. Para ello, nos valdremos de la evaluación inicial como herramienta para

determinar el punto de partida con el fin de priorizar los contenidos mínimos, así como para recuperar los aprendizajes no suficientemente tratados o no adquiridos.

B. AUDICIONES

Dado que, de momento, no se contempla la realización de audiciones públicas para el presente curso, todos aquellos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que atañen a este apartado no se tendrán en cuenta mientras no se reanude dicha actividad.

C. METODOLOGÍA

Dado que la práctica docente deberá adaptarse a las instrucciones y medidas establecidas por el protocolo Covid-19 del centro, se hace necesario reflejar en las Programaciones Didácticas las modificaciones metodológicas del presente curso que puedan surgir.

D. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Sin perjuicio de lo establecido en este apartado de la Programación Didáctica, se considerará que las faltas de asistencia acumuladas por el alumnado afectado por la Covid-19 (casos positivos o cuarentenas determinados por los Servicios de Salud) se considerarán justificadas y no computarán para la pérdida del derecho a la evaluación continua.

E. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Ante la imposibilidad de llevar a cabo estas actividades en su formato habitual y la dificultad que supone establecer unas fechas para su realización, la concreción y desarrollo de estas, así como su formato, se irán determinando a lo largo del curso y siempre estarán supeditadas a las circunstancias sanitarias del momento.

3. MEDIDAS A ADOPTAR ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES

Tal y como se indica en la Instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la Dirección general de Ordenación y Evaluación Educativa, *ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial durante el curso 2020-2021, por la evolución de la pandemia provocada por el COVID-19, es necesario contar desde el inicio del curso con una organización y planificación que permita detectar y afrontar los aprendizajes imprescindible son adquiridos en el curso anterior y una transición factible a la enseñanza no presencial, si fuera necesaria. Con esta finalidad, los centros docentes establecerán las estrategias organizativas necesarias y elaborarán sus programaciones didácticas contemplando tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial en el supuesto en que se tuviera que llevar a cabo esta modalidad.*

Las medidas de esta adaptación son las siguientes:

- a) **Recursos materiales y técnicos vinculantes para todo el Claustro:** Para el caso de que la docencia no se desarrolle, en algún momento del curso, de manera presencial se utilizará la plataforma **Google Suite**. Todo el profesorado y alumnado del centro cuenta ya con su propia cuenta GSuite para el acceso y uso de dicha plataforma.
- b) **Medios para la atención adecuada del alumnado, en previsión de aquel que requiere medidas específicas para la equidad educativa, la relación con el centro docente y el seguimiento del proceso educativo, así como el alumnado que sufre de brecha digital o se halla en situación de especial vulnerabilidad.**
- El profesor/a tutor/a será el encargado de detectar, mediante una tutoría con las familias, las necesidades del alumnado para un posible seguimiento telemático de las clases.
 - Atendiendo a dichas necesidades, el centro facilitará las herramientas o recursos que se estimen necesarios, y siempre en función de su disponibilidad por parte del centro.
- c) **Organización horaria para la intervención docente durante la enseñanza a distancia:** todas las materias se impartirán telemáticamente manteniendo el mismo horario lectivo que alumnado y profesorado tienen asignado. Dadas las características de nuestras enseñanzas y especialmente de algunas asignaturas de difícil adaptación a la enseñanza telemática sincrónica, los departamentos reflejarán en las respectivas programaciones el modelo que se seguirá.

4. MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE QUE UN ALUMNO/A ESTÉ EN CUARENTENA O DE POSITIVO.

En función del estado de salud del alumno/a, el profesorado realizará un seguimiento telemático del mismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. PRESENTACIÓN	
1.2. MARCO LEGAL	
1.3. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	
2. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA (<i>Decreto 17/2009, de 20 de enero, artículo 3)</i>	
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA (<i>Decreto 17/2009, de 20 de enero, artículo 3)</i>	
2.3. OBJETIVOS GENERALES DE PIANO (<i>Orden de 24 junio de 2009, anexo I)</i>	
3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO (<i>Orden de 24 junio de 2009, anexo I</i>).....	6
4. EVALUACIÓN	7
4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES (<i>Orden de 24 junio de 2009, anexo I</i>)	
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
4.3. CALIFICACIÓN	
4.4. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	
4.5. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	
4.6. TITULACIÓN	
5. METODOLOGÍA	11
6. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL	12
6.1 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL	
6.2 ACTIVIDADES ORGANIZADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE TECLA	
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	12
8. ACCIÓN TUTORIAL	12
9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	13
10. PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES	14

11. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN POR CURSOS	15
11.1. PROGRAMACIÓN DE 1er CURSO DE EE.BB.	16
11.1.1. OBJETIVOS	
11.1.2. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	
11.1.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
11.1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
11.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
11.2. PROGRAMACIÓN DE 2º CURSO DE EE.BB.	24
11.2.1. OBJETIVOS	
11.2.2. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	
11.2.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
11.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
11.2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
11.3. PROGRAMACIÓN DE 3er CURSO DE EE.BB.	33
11.3.1. OBJETIVOS	
11.3.2. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	
11.3.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
11.3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
11.3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
11.4. PROGRAMACIÓN DE 4º CURSO DE EE.BB.	43
11.4.1. OBJETIVOS	
11.4.2. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	
11.4.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
11.4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
11.4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
ANEXO I: TABLAS DE CONCRECIÓN DE OBJETIVOS	54
ANEXO II: TABLAS DE CONCRECIÓN DE CONTENIDOS	57
ANEXO III: TABLAS DE CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	67
ANEXO IV: TABLAS DE CONCRECIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	73

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN

La programación didáctica es un valioso instrumento para la planificación de la enseñanza. El diseño curricular de las Enseñanzas Elementales organiza el periodo de iniciación del alumno, base de toda su posterior formación musical. Durante ellos, el alumno ha de adquirir una formación artística que le garantice el conocimiento básico de la música, y que estimule en él el disfrute a través de la práctica y percepción musical.

La redacción de esta Programación didáctica será general, con el objetivo de unificar criterios y dejar claros unos objetivos comunes, pero no debe mediatizar la labor libre e intuitiva del profesor.

Su realización pretende:

- Una reflexión profunda y continua por parte del profesorado sobre elementos esenciales del proceso educativo, necesaria para una constante revisión pedagógica.
- Mantener la coherencia interna del departamento en cuanto a sus directrices, con el fin de desarrollar una línea pedagógica definida derivada de una adecuada coordinación del profesorado.
- Una información exhaustiva sobre la actuación pedagógica seguida por este departamento, disponible para todos aquellos interesados en conocerla, y de especial interés y utilidad para el colectivo de padres, alumnos y profesores que se incorporen por primera vez al centro.

1.2. MARCO LEGAL

Para contextualizar esta programación, es necesario hacer referencia a la normativa legal vigente al respecto:

- **Decreto 17/2009 de 20 de enero**, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.
- **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.

Dicha normativa, en el desarrollo de su articulado nos ofrece el marco general en el que encuadrar esta programación didáctica.

Así mismo, el acceso a estas enseñanzas, quedará reglamentado por las directrices marcadas en la **Orden de 7 de julio de 2009**, por las que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.

1.3. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El centro está situado en el centro de Baza, localidad de unos veinte mil habitantes situada en la provincia de Granada, 107 kilómetros al norte de la capital. Su entorno cuenta con instalaciones y actividades de ámbito cultural (auditorios, teatros, conciertos) que tendremos en cuenta a la hora de planificar las actividades del conservatorio intentando integrarlas en la propia ciudad.

Su particular situación geográfica lo convierte en centro receptor de gran cantidad de alumnado procedente de distintas poblaciones cercanas, circunstancia que supone un considerable esfuerzo extra tanto económico como en inversión de tiempo, para buena parte de nuestro alumnado y sus familias que hemos de tener en cuenta.

El Conservatorio Profesional “José Salinas” ofrece actualmente catorce especialidades instrumentales y dispone de amplias instalaciones de uso exclusivo para el centro, que incluyen auditorio propio, biblioteca, sala de informática y cabina de estudio.

En su mayoría, el alumnado de enseñanzas básicas tiene edades comprendidas entre los 8 y 12 años y proviene de distintas clases sociales, aunque por lo general se trata de clase media.

Se trata pues, de una etapa de iniciación en la que se pretende una atención continuada a través de las sesiones semanales de piano. Será importante inculcar desde la base el hábito de estudio y la disciplina de la práctica instrumental, elementos determinantes en la formación musical.

También será importante estimular el conocimiento de la música como lenguaje, afrontando de forma natural su expresión en público a través de la interpretación, y desarrollando la capacidad de extraer el contenido musical a partir de la lectura y análisis del texto musical.

Así mismo, se pretende conseguir los objetivos establecidos en el proyecto educativo sin olvidar la especial característica de las enseñanzas de régimen especial, que obliga a los alumnos a compatibilizarlas con las de régimen general.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA (Decreto 17/2009, de 20 de enero, artículo 3)

Las enseñanzas básicas de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. *Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
2. *Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.*
3. *Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*

4. *Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.*
5. *Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.*
6. *Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.*
7. *Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.*
8. *Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.*

Además las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA(Decreto 17/2009, de 20 de enero, artículo 3)

Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

1. *Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.*
2. *Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.*
3. *Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.*
4. *Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.*

2.3 OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS(Orden de 24 de junio de 2009, anexo I)

La enseñanza de piano en esta etapa tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. *Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.*
2. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.*
3. *Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.*
4. *Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.*
5. *Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.*

6. *Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.*
7. *Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.*

3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PIANO

Según lo dispuesto en la **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, se establecen los siguientes contenidos para el departamento de Piano:

1. *Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.*
2. *Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.*
3. *Principios básicos de la digitación.*
4. *Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.*
5. *Conocimiento y práctica de los pedales.*
6. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
7. *Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.*
8. *Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.*
9. *Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.*
10. *Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.*
11. *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.*
12. *Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.*
13. *Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.*
14. *Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.*
15. *Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.*
16. *Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.*
17. *Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.*
18. *Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.*
19. *Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.*
20. *Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.*

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES (*Orden de 24 de junio de 2009, anexo I*)

En la **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, se establecen los siguientes criterios de evaluación para todos los departamentos:

- 1) *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.*

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

- 2) *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales a su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.*

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

- 3) *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.*

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

- 4) *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

- 5) *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

- 6) *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.*

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

- 7) *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

- 8) *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.*

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

- 9) *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.*

- 10) Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

- 11) *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.*

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

- 12) *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.*

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación continua, se mantendrá un **registro** actualizado sobre el seguimiento del alumno con los **progresos y dificultades** que va experimentando. Contaremos también con un **boletín de calificaciones** individualizado en el que se anotarán trimestralmente los resultados de la evaluación así como la calificación correspondiente a la evaluación final del curso, junto a observaciones concretas. Los procedimientos serán:

- **Observación sistemática** durante las sesiones de clase, en las que el profesor valorará de forma constante el progreso que el alumno va experimentando a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia. También será objeto de valoración la realización de los trabajos prácticos o teóricos propuestos en cada sesión de clase.
- **Evaluaciones de carácter puntual:** serán mensuales, trimestrales o con cualquier otra periodicidad que estime el profesor. El profesor podrá plantear cualquier tipo de prueba (exámenes, trabajos propuestos, exposiciones en clase,...) que estando en consonancia con las realizadas durante el curso, permitan al alumno demostrar los conocimientos adquiridos durante el mismo.

En el seno del departamento, los profesores contrastarán la información recogida a fin de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad docente. Se mantendrá una constante reflexión conjunta de hondo calado pedagógico que evaluará entre otros aspectos los siguientes:

- Adecuación de las actividades programadas a los objetivos previstos
- Flexibilidad de la programación hacia las necesidades individuales concretas
- Variedad y efectividad de metodologías planteadas
- Idoneidad de los recursos y materiales didácticos
- Variedad y efectividad de los procedimientos e instrumentos de evaluación
- Coherencia entre el contenido de las pruebas de evaluación y los contenidos y objetivos programados

4.3. CALIFICACIÓN

La calificación, atendiendo a los distintos criterios de evaluación y calificación detallados para cada curso, y según la normativa vigente, se expresará en los siguientes términos: Insuficiente (**IN**), Suficiente (**SU**), Bien (**B**), Notable (**NT**) y Sobresaliente (**SB**). Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin decimales, en una escala de uno a diez. Será necesario obtener una puntuación final igual o superior a 5 para superar la materia.

4.4. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE (*Artículo 15 del Decreto 241/2007*)

Según lo establecido en el *artículo 16, Decreto 17/2009, de 20 de enero*, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, *el alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.*

Así mismo se establece que cuando el alumno obtenga evaluación negativa en la asignatura de instrumento, ésta deberá recuperarse en el curso al que promociona, trabajando sobre los contenidos propios del curso anterior.

La situación de los alumnos que promocionen con la asignatura de piano pendiente en el curso anterior será estudiada por su tutor a partir del informe individualizado elaborado por su profesor el año anterior. A partir de este estudio y de una evaluación inicial, **se elaborará un nuevo informe en el que se detallarán los contenidos que debe superar el alumno** para recuperar esta asignatura pendiente.

La aplicación de los criterios de evaluación establecidos para cada curso permitirá constatar en qué momento del curso el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos y así dar por superada la materia.

4.5. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según el *artículo 3 de la Orden del 25 de octubre de 2007* por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, la evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor responsable de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua en la asignatura cuando haya acumulado un **30% de faltas injustificadas en un trimestre**. Se considerarán faltas injustificadas de asistencia a clase o de puntualidad de un alumno o alumna, las que no sean excusadas de forma escrita por el alumnado o por sus padres, madres o tutores legales si es menor de edad.

La pérdida del derecho a evaluación continua afectará sólo al trimestre en el que se acumule dicho porcentaje de faltas injustificadas.

Perder el derecho a la evaluación continua no supone la pérdida del derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado a través de los instrumentos y procedimientos de la evaluación continua.

Alumnado que cursa estudios superiores

Al alumnado **que justifique** al centro **que se encuentra cursando estudios superiores**, dada su situación especial que le impide asistir con regularidad al centro por estar estudiando, en su mayoría, **fuera de Baza**, se le considerarán como **justificadas el 50% de las faltas** y no por ello perderá el derecho a la evaluación continua.

Dicho alumnado perderá el derecho a la evaluación continua, si **del 50% restante de clases acumula un 30% de faltas injustificadas**.

El alumno/a tendrá derecho a realizar un examen previamente acordado con su profesor al final de cada trimestre. Dicho examen cumplirá con los contenidos y criterios de evaluación que la asignatura de Piano refleja en su programación didáctica. Dicho alumnado podrá alcanzar la máxima calificación.

4.6. TITULACIÓN

La superación de las Enseñanzas Básicas de Música dará derecho a la obtención del *Título Elemental de Música*, como título propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que será expedido por la Consejería competente en materia de educación.

5. METODOLOGÍA

En gran medida, el proceso de aprendizaje y la metodología usada, se articulará en torno al trabajo concreto sobre los aspectos técnicos y musicales del repertorio seleccionado para el alumno; en su realización práctica, aplicará el total de conocimientos adquiridos en el conjunto de asignaturas que cursa en ese momento.

El alumno debe ser el centro del proceso educativo, es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de aprendizaje. El aprendizaje ha de ser progresivo de forma que cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica se integre en el cúmulo de capacidades adquiridas por él con anterioridad. La metodología por tanto debe adaptarse a esos conocimientos previos del alumno en particular los cuáles podremos conocer mediante una evaluación inicial.

El profesor desarrollará un ambiente propicio al aprendizaje en clase. La figura del profesor en la enseñanza individual es de una gran importancia. A él le corresponde crear en la clase un clima de confianza, distendido y dinámico que favorezca la comunicación y motivación del alumno. El profesor debe estimular al alumno consiguiendo que confíe en sus propias posibilidades y a la vez motivar su curiosidad inculcándole una actitud investigadora frente a la partitura.

El estímulo y la motivación será el motor fundamental que nos garantiza la implicación del alumno en su propio aprendizaje. Para ello el profesor mantendrá un seguimiento continuo del rendimiento del alumno para detectar las posibles causas de variaciones en este factor. Es importante en este sentido no imponer al alumno objetivos que estén fuera de su alcance, que hará que su motivación descienda notablemente, a la vez que su auto confianza y seguridad. Reforzaremos continuamente los aspectos más positivos de su evolución y le animaremos a incorporar a su aprendizaje pianístico otros elementos de gran importancia como la lectura, las actividades culturales, creativas...que contribuirán a motivarle y dotarle de una **formación integral**.

Un factor de gran importancia en la metodología a usar en la clase de piano, será la de crear en él el hábito de **escuchar** de forma crítica el resultado sonoro durante la interpretación. Esta será una herramienta básica en su progreso a todos los niveles. Es éste sin duda uno de los problemas más frecuentes en estudiantes de este nivel. El hecho de centrar su atención durante el estudio de una forma casi exclusiva al control visual, y sensorial, y desconexión del control auditivo en muchos casos. Esto provoca que el alumno realice un estudio no basado en un ideal sonoro al que quiere llegar, sino en la resolución "visual" de las dificultades mecánicas que observa, dando lugar a una interpretación en muchos casos alejada de la que sería su ideal. Por este motivo es necesario hacerle ver desde un primer momento que la capacidad de escucha crítica es la verdadera garantía de que nuestro trabajo está bien encaminado hacia el fin sonoro que pretendemos. Nuestro material artístico es el sonido, y en base a él hemos de construir la interpretación.

Las actividades más frecuentes realizadas en el marco de la sesión de clase serán:

- **Ejercicios técnicos propuestos por el profesor (desarrollo físico)**
Interpretación de estudios, ejercicios mecánicos...con los correspondientes comentarios, ejemplos, ejecuciones...del profesor, junto a las propuestas del trabajo a realizar durante la próxima semana.

- **Improvisar** (*hablar y comunicar nuestros pensamientos musicales*)
Realización de creaciones utilizando los elementos del lenguaje musical y del piano trabajados. El alumno inventa, empleando aquello que ha aprendido (componentes técnicos, rítmicos, melódicos, tonales y formales)
- **Repertorio “by rote”** (*imitación de movimiento y oído*)
Aprendizaje e interpretación de piezas por imitación de sonido y movimiento, no a través de la lectura. Es un **trabajo de exploración** de los elementos que contiene la partitura. El alumno va entendiendo e incorporando los aspectos rítmicos, melódicos y tonales que conforman la pieza al mismo tiempo que aprende a tocarla y sólo cuando este paso se ha establecido plenamente, se procede a su identificación gráfica en la partitura
- **Repertorio a través de la lectura**
Interpretación de obras **trabajadas** durante la semana partir de la lectura

El profesor analizará el progreso del alumno con respecto a sesiones anteriores y mediante explicaciones y ejemplos ofrecerá al alumno los contenidos teóricos.

Las obras de repertorio han de abordarse desde el análisis de todos sus elementos:

- **Técnico:** problemática en torno a las habilidades técnicas necesarias como (relajación, conciencia corporal, educación postural, digitación, tipos de ataque, cruces, saltos, control de la tensión, precisión, velocidad...)
- **Sobre el texto:** Se persigue el conocimiento teórico de todo tipo de indicaciones presentes en el texto (dinámica, acentuación, articulación, ornamentación, agógica...) así como su valor relativo en el contexto de la época estilística concreta. También será necesario realizar un análisis de los principales elementos estructurales, armónicos, planificación dinámica en torno a puntos culminantes...como base de la interpretación y de la memorización.
- **Interpretativo:** Estudio de los posibles caracteres, desarrollo de imágenes estéticas, habilidades expresiva y comunicativas...así como estudio de la problemática de las convenciones existentes dentro del lenguaje de cada época estilística y del lenguaje propio de cada compositor.

Se propondrá trabajo a realizar sobre el repertorio para la próxima semana.

Actividades complementarias

En este aspecto se incluyen actividades a realizar en clase y también en casa a propuesta del profesor, tales como:

- **Lecturas sobre diferente bibliografía** adecuada a la edad
- **Audición de grabaciones y visión de material audiovisual** sobre el piano y sobre interpretaciones de grandes intérpretes.
- Lectura a **primera vista**.
- **Planificar el trabajo** a realizar durante la siguiente semana
Supone un elemento de gran ayuda para el alumno, y una orientación importante sobre las técnicas de estudio, la localización de dificultades, la secuencia de trabajo más conveniente, etc.

- **Grabación del alumno y posterior autocrítica**
Los comentarios del profesor serán de gran ayuda, aunque en un principio es importante que sea el mismo alumno el que realice los primeros comentarios autocríticos.
- **Preparación para la actuación pública en las audiciones**

6. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En el aula hemos de contar con una serie de recursos para poder llevar a cabo las clases de acuerdo con la programación:

- Al menos un instrumento en buen estado
- Banqueta regulable en altura
- Plataforma extensora del pedal
- Mobiliario adecuado: mesas, sillas, pizarra, armario
- Metrónomo
- Partituras: el repertorio de referencia de cada curso, se detalla en el desarrollo de esta programación
- Material fungible: lápices, folios, papel pautado

Así mismo será importante tener fácil acceso a:

- Dispositivos de reproducción y grabación audiovisual
- Dispositivos informáticos con acceso a internet
- Material bibliográfico y discográfico
- Reprografía
- Sala en la que realizar audiciones públicas

8. ACCIÓN TUTORIAL

Algunas de las actividades previstas dentro de esta acción tutorial son:

- **Entrevistas con los padres** de los alumnos: se pretende mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno en su familia, etc.
- **Entrevistas individuales con los alumnos:** se provocará en el alumno durante estas entrevistas la autorreflexión sobre su rendimiento y los elementos condicionantes del mismo.

- **Entrevistas con el resto del profesorado** que imparte clase a los alumnos en cuestión, y en las que se intercambie información sobre estos alumnos.
- **Analizar las dificultades escolares** de los alumnos, y diseñar planes de actuación específicos y adaptados a las necesidades individuales de los mismos.

9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En la vigente *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, en su art. 1, se habla del **principio de la equidad** en la educación para garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

Así, la mencionada Ley Orgánica aborda de un modo genérico el tratamiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en su Título II, diferenciando por primera vez en una regulación normativa entre:

- Alumnado que presenta **necesidades educativas específicas** derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Alumnado con **altas capacidades intelectuales**.
- Y aquí se añade un tercer grupo que representa una pequeña parte de nuestra vida académica: **Alumnado en edad adulta**, cuya presencia en nuestro centro exige por parte del profesorado una adaptación en la manera de transmitir los conocimientos que se adecue a la diversidad de edades en el aula.

El porcentaje del alumnado con necesidades educativas específicas que accede a estos estudios es mucho menor que el que se encuentra en la educación obligatoria, donde los programas de diversificación curricular son una práctica mucho más habitual.

No obstante, la diversidad no sólo es aplicable a una edad en concreto, sino que es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos.

En el caso de nuestro centro, CPM José Salinas de Baza, la diversidad en las capacidades del alumnado se manifiesta en un mínimo porcentaje del mismo. En nuestra opinión, la educación musical que ofrece el conservatorio beneficia el desarrollo intelectual, conductual y psicológico de este alumnado en concreto y de todos en general.

Considerando la propia clasificación legal mencionada anteriormente, esta diversidad se concreta en la realidad de las aulas en los siguientes casos:

- a) Alumnado que presenta **necesidades educativas específicas**:

- Derivadas de cuestiones psicológicas, sociales, familiares, que pueden interactuar con problemas de conducta, falta de rendimiento académico, bajo nivel intelectual, problemas de adaptación familiar y problemas de aptitud.
- Por tratarse de alumnado con alguna enfermedad o que requieren tratamiento médico o psicológico específico. Aquí se relacionan aquellos casos que, por la experiencia docente de nuestro centro, son más frecuentes en nuestro alumnado y que, no representando a la generalidad del mismo, sí es preciso considerarlos para ofrecerles un tratamiento docente compensador.

b) Alumnado con **altas capacidades intelectuales**.

Un motivo de esta diversidad son las capacidades intelectuales que el alumnado posee y con las que se enfrenta a su proceso de aprendizaje.

El alumnado con altas capacidades intelectuales, tenga o no diagnóstico previo, se puede detectar por el profesorado por determinadas **características que** van a determinar su proceso de aprendizaje. Por supuesto, se enumeran aquí algunas posibilidades que no dejan de ser simples pruebas indiciarias que deben alertar al profesorado de una posible N.E.E.:

- Alto grado de interés y curiosidad por todo lo que les rodea.
- Amplio vocabulario. Gran capacidad de expresión verbal y argumentación.
- Excelente memoria musical, semántica y procedimental.
- Extraordinaria habilidad para hacer un uso efectivo de gran cantidad de información.
- Suelen tener la necesidad de profundizar en los temas de su interés y recurren a libros, enciclopedias, internet u otros para saciar su curiosidad. Pueden agobiar a los maestros con excesivas preguntas y parecer pedante.
- Rápido aprendizaje de las materias.
- Disponen de una gran creatividad para presentar soluciones originales y novedosas delante un determinado problema.
- Cuestiona las decisiones arbitrarias. Sentido crítico. Necesidad de aplicar el método científico y la racionalidad.
- Muestran un agudo sentido del humor.
- Muy perfeccionistas y autocríticos con su progreso lo que les lleva a frustrarse con frecuencia.

El alumnado con altas capacidades intelectuales demanda una atención educativa que responda a sus necesidades de conocimiento, de motivación, de curiosidad y, en general, de desarrollo global e integral como persona.

La atención a la diversidad que representa todo el alumnado de nuestro centro requiere, en muchos casos, una serie de medidas que pueden tomarse a nivel del centro (con líneas de trabajo generales que crean un marco que posibilita orientaciones metodológicas para la diversidad) o a nivel del trabajo del profesor, que incluyen en nuestro conservatorio:

- 1) REFUERZO EDUCATIVO enfocado a alumnos/as concretos.
- 2) ADAPTACIONES CURRICULARES a fin de dar respuesta al alumnado con N.E.E., que se deben concretar en cada caso con la colaboración de los padres.

10. PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Todos los aspirantes deberán superar una prueba de acceso, tal y como dispone la normativa vigente (Orden de 16 de abril de 2008).

La prueba **consistirá en dos ejercicios** que serán:

a. Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de **tres obras** pertenecientes a distintos estilos, de las que **una** como mínimo deberá interpretarse **de memoria**.

La dificultad que deben tener las obras interpretadas se establecerá de acuerdo a la relación de obras orientativas contenidas en el Anexo de la Orden de 16 de abril de 2008 – a disposición de los alumnos en secretaría y en la página Web del centro.

b. Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del **Lenguaje Musical**.

Cada ejercicio se calificará con una puntuación de entre 0 y 10 puntos. Será necesaria una calificación superior a 5 puntos para considerar superado el ejercicio correspondiente.

La puntuación definitiva de la prueba de acceso, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el **primero de ellos en un 70%** y el **segundo en un 30%** (La no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados).

La superación de las pruebas de acceso surtirá efectos únicamente para el curso académico para el que hayan sido convocadas.

11. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN POR CURSOS

11.1. PROGRAMACIÓN DE 1er CURSO de EEBB (1er ciclo)

11.1.1. OBJETIVOS DE 1er CURSO de EEBB (1er ciclo)

1. Adoptar una posición y relajación de todo el cuerpo correcta y equilibrada sin presentar tensiones innecesarias
2. Alcanzar un dominio técnico básico que le permita interpretar correctamente piezas de este nivel
3. Adquirir un dominio de los elementos del lenguaje musical que permitan la lectura e interpretación con fluidez y comprensión de un repertorio básico adecuado a su nivel
4. Iniciar la práctica de la improvisación melódico-rítmica
5. Conocer patrones básicos de acompañamiento
6. Componer pequeñas melodías y practicar su posterior análisis y desarrollo
7. Fomentar y desarrollar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje
8. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces
9. Desarrollar criterios básicos de estilo y expresión propios de la interpretación

10. Interpretar al completo un método de piano , y, o, de una selección progresiva, en cuanto al grado de dificultad técnica, de ejercicios, estudios y piezas de diversos autores, seleccionado individualmente para cada alumno por su profesor. Entre ellas, debe incluirse una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza y otra perteneciente a una mujer compositora
11. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura
12. Fomentar y experimentar la interpretación en grupo
13. Iniciar al alumno en la práctica de la memorización de forma gradual
14. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento adecuadas a su nivel y desarrollar hábitos de buen uso y cuidado básico

11.1.2. CONTENIDOS DE 1er CURSO de EEBB (1er ciclo)

Para facilitar la secuenciación de los contenidos éstos se han agrupado en cinco bloques:

Bloque 1: TÉCNICA-MECÁNICA (realización práctica de los elementos del LM)		1º EEBB
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posición equilibrada del cuerpo ante el instrumento. Práctica del hábito de sentarse de manera correcta durante la ejecución musical: <ul style="list-style-type: none"> • Cabeza erguida en perfecta alineación con la espalda • Colocación de la banqueta: cuerpo sentado en el borde de la silla y a una altura y distancia justa, que permita sentir la sensación de apoyarse en el teclado como la de colgarse de él • Correcta posición de los pies (plataforma para ello en los casos en que sea necesario) • Posición de brazos: muñeca en línea con la mano y antebrazo, codos libres sin aproximarlos en exceso al cuerpo • Colocación de la mano conforme a su posición de relajación natural: nudillos firmes, curvatura de los dedos y equilibrio de las puntas, con especial atención al meñique y pulgar 2. Independencia y coordinación motriz entre ambas manos 3. Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo (relacionado con modos de ataque): <ul style="list-style-type: none"> • Producción de un buen sonido, redondo y con cuerpo 4. Ubicación en el teclado y principios básicos de la digitación: <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de teclas negras • Grupos de teclas blancas • Notas y su ubicación en el teclado • Numeración de los dedos • Posición fija: dedos correlativos, extensión/retracción de la mano • Repetición con un mismo dedo • Introducción del paso del pulgar 123 5. Desarrollo de las técnicas (posibilidades de movimiento) de las principales 		

- partes del cuerpo involucradas al tocar. Funcionamiento del conjunto dedos-mano-antebrazo-brazo como una unidad (relacionado con modos de ataque):
- Dedos: firmeza en falangetas, independencia, velocidad y cruzamientos
 - Mano: extensión-retracción
 - Muñeca: salida o retroceso (extensión-flexión)
 - Brazo-hombro: caída libre, desplazamientos laterales y cruzamientos
6. Introducción del trabajo sobre los diversos modos de ataque/articulaciones y de los movimientos necesarios que intervienen en su ejecución (relacionado con modos de ataque):
- Non legato/portato
 - Legato. Arcos de ligadura repartidos entre ambas manos
 - Staccato
7. Patrones melódicos/escalas con ámbito de 5 notas (hasta 1 alteración):
- Mayores/menores
 - Introducción de la escala a 1 octava
8. Notas dobles (ver bloque de lenguaje/intervalos):
- 2ª, 3ª y 6ª M y m
 - 4ª y 5ª J
9. Introducción de los acordes tríadas (en bloque, arpegiados) I-V, i-V en paralelo (hasta 1 alteración):
- Posición fundamental
10. Práctica de la capacidad de obtener sonidos de distinta intensidad entre ambas manos. Aplicación en la interpretación (relacionado con dinámica, agógica y fraseo):
- Ejercicios de coordinación dinámica
 - Identificación y ejecución de las indicaciones de dinámica
11. Comienzo del estudio y funcionamiento del pedal de resonancia o prolongación:
- Recorrido del pedal
 - Experimentación y exploración de las posibilidades sonoras del pedal de resonancia
 - Empleo en el repertorio
12. Desarrollo de la sensibilidad auditiva y el pensamiento musical (escucha, imitación, reproducción e identificación):
- Ejercicios de percepción, ejecución y diferenciación para desarrollar la audición interna y el pensamiento musical:
 - Búsqueda en el teclado de breves melodías populares conocidas por el alumno
 - Imitación idéntica a una frase dada
 - Introducción al acompañamiento de melodías populares con acordes en estado fundamental I-V, i-V. Transposición a otras tonalidades (La Marimorena, la Cucaracha, Para Elisa, Fere Jacques, Macarena...)

Bloque 2: ELEMENTOS DEL LM Y SU REPRESENTACIÓN (componentes léxicos) 1º EEBB

13. Iniciación a la comprensión de los elementos del lenguaje musical y de sus estructuras para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Empleo en ejercicios, improvisación y repertorio (relacionado con 1er curso de LM):

Elementos rítmicos

- La negra y su silencio
- La corchea
- La blanca y su silencio
- Ritmo binario 2/4 (pulso fuerte-débil)
- El puntillo aplicado a la blanca
- Compás de $\frac{3}{4}$
- Compás de 4/4, la redonda
- Silencio de corchea en fracción débil
- La ligadura aplicada a la blanca
- La ligadura aplicada a la negra
- La síncopa
- Silencio de corchea en fracción fuerte, nota a contratiempo
- La semicorchea
- Compás de 6/8
- Clave de Fa en 4ª línea

Elementos melódicos

- Lenguaje Musical melódico I. Ediciones Si bemol

Audición

- 250 Dictados muy fáciles. 1er Vol. 1er curso LOGSE, grado elemental. Gabriel Robles Ojeda. Ediciones Si bemol

Elementos teóricos

- Pentagrama, clave de Sol y notas musicales
- Figuras y silencios. Líneas adicionales
- Acento y compás de 2/4
- Compás de $\frac{3}{4}$
- Compás de 4/4
- Alteraciones
- Escala musical: Tono y semitono. Grados de la escala
- Intervalos
- Calderón, ligadura y puntillos
- Términos de movimiento (velocidad) e intensidad del sonido
- Anacrusa y frase musical
- Síncopas
- Acordes
- Clave de Fa en 4ª línea

14. Iniciación a la lectura a primera vista:

- Lectura de fragmentos muy cortos y fáciles de dificultad progresiva con una sola mano o ambas de forma alterna, métrica y sencilla (ej: Piano Safari; Piano sightreadingcards, vol. 1)

Bloque 3: CREATIVIDAD, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN

(componentes sintácticos)1º EEBB

15. Realización práctica de ejercicios de improvisación con los elementos del lenguaje musical trabajados:

- Desarrollo de la confianza necesaria para la realización de improvisaciones
- Iniciación a la práctica de acompañamientos con diferentes texturas y ritmos: intervalos (cuartas, quintas, sextas....simultáneas/alternas), acordes (en bloque, quebrados y arpegiados) y la combinatoria que permiten
- Improvisaciones rítmicas y melódicas con o sin acompañamientos: creaciones libres o dirigidas. Aplicación en el repertorio
- Estudio e interpretación de piezas que contengan una o varias partes improvisadas

16. Introducción a la composición:

- Transformación creativa de los conocimientos de LM y PI. Comienzo en la escritura de improvisaciones o piezas propias

Bloque 4: INTERPRETACIÓN

(lectura, comprensión, audición interior) 1º EEBB

17. Incorporación del hábito de la práctica instrumental regular (aproximadamente 10-15 minutos), como elemento clave de la formación pianística:

- Organización de la sesión de estudio: elección y localización del espacio, instrumento y horario de práctica adecuados
- Proceso de estudio: concentración, el estudio a manos separadas y juntas. La repetición consciente y con un objetivo definido

18. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical:

- Carácter de la pieza
- Finales de frase

19. Estudio e interpretación de un método al completo de iniciación al piano (ej: Bastien; Piano Básico vol. elemental y 1, o, Hal Leonard; Lecciones de piano vol. 1 y 2) y, o, de una selección progresiva, en cuanto al grado de dificultad técnica, de ejercicios, estudios y piezas de diversos autores, seleccionado individualmente para cada alumno por su profesor

- Estudio y ejecución de una obra de autor andaluz o de inspiración

- andaluza
 - Estudio y ejecución de una pieza perteneciente a una mujer compositora
20. Audición y visionado de piezas propias del repertorio del curso
21. La actuación pública:
- Interpretación en público de parte del repertorio estudiado en clase
 - La actuación pública como actividad positiva y estimulante. Toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador
 - Pautas de comportamiento durante el mismo y normas de protocolo:
 - Saludo en entrada y salida. Importancia del respeto al silencio necesario en la actuación
22. Sensibilización a la asistencia a conciertos y audiciones:
- Importancia de la audición regular de música. Creación de un ambiente de escucha
23. Práctica de conjunto:
- Ejercicios y piezas a dúo, trío o cuarteto
24. Entrenamiento gradual de la memoria:
- Estudio e interpretación de memoria de una pieza del programa

Bloque 5: EL INSTRUMENTO 1º EEBB

25. Toma de contacto con el instrumento:
- Observación y exploración de sus partes: mueble, teclado, mecanismo, banqueta, pedales, cuerdas, bastidor, tapa armónica, etc.
 - Hábitos básicos de cuidado y mantenimiento

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

El carácter eminentemente práctico de este tipo de enseñanzas hace que la práctica instrumental de un repertorio sea el centro sobre el que se articulen el resto de contenidos expuestos en la programación. Cada pieza que integra el repertorio servirá de base en aplicación de estos contenidos (digitación, tipos de ataque, articulación, fraseo, memorización, educación postural, etc.) con una progresiva profundización en estos aspectos.

Durante el primer trimestre, se estudiará al completo el nivel inicial de uno de los métodos reseñados en el apartado de materiales (Bastien, Hal Leonard, Tchkov-Gemiu, BettinaSchwedhelm, etc.)

Durante el segundo trimestre, se estudiará el siguiente volumen del método trabajado durante el primer trimestre.

Durante el tercer trimestre se continuará con el método elegido o el siguiente volumen dependiendo de su extensión y, o, un pequeño repertorio integrado por piezas de diversos autores, seleccionado individualmente para cada alumno por su profesor.

El orden de esta secuenciación trimestral, podrá variarse en función del alumno, cuando el tutor lo estime conveniente.

11.1.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE 1er CURSO de EE.BB (1er ciclo)

Manejaremos en el departamento un repertorio de referencia amplio y flexible en todos los cursos. Este repertorio estará sometido a la revisión y evaluación permanente del departamento que irá ampliándolo y modificándolo siempre que lo estime conveniente

➤ MÉTODOS (1º EE.BB)

Amat Cunnington, C.: Mi primer libro de piano
Argilaga: Iniciación al piano.
Bastien; Piano Básico: Nivel elemental, Nivel I
FritzEmonts: Método Europeo para piano, vol. I
Jon George: “Artistry at the piano”, Repertoire vol. I
Hal Leonard, Biblioteca: Lecciones para piano, Nivel 1 y 2
HervéelPouillard: Método de piano
Hemys de Gainza, Violeta: Método para piano, vol I
Iturriaga, G, Diaz, J. y Fernández, E: Mi primer libro de piano. Ed. Si b.
Fisher, Katherine & Knerr, Julie: Piano Safari vol. 1
Martínez Fernández, Agustín M: Piano creativo, vol. A y B
Nikolaev, A: Escuela rusa de piano
Schwedhelm, Betina: Klavierspielen mit der Maus, vol. I
Tchokov- Gemiu: El piano: Iniciación a la música y Preparatorio.
Zipliván, Alicia: de Bach a Stravinsky

* Se elegirá un método de iniciación (Ej: Bastien; Piano Básico vol. elemental y 1, Hal Leonard; Lecciones de piano vol. 1 y 2, Tchokov-Gemiu; Iniciación y Preparatorio, u otro similar) que se seguirá sistemáticamente, y, o, un pequeño repertorio de dificultad progresiva, integrado por piezas de diversos autores y seleccionado individualmente para cada alumno por su profesor.

➤ OTROS (1º EE.BB)

GarcíaAbril: Cuadernos de Adriana vol. I
Czerny: 100 Recreaciones fáciles
Hemys de Gainza, Violeta: Palitos chinos
Loeschhornn: Estudios op. 181

➤ BANDAS SONORAS (1º EE.BB)

Disney's: My First Song Book, vol I y II

➤ 4 MANOS (1º EE.BB)

FritzEmonts: Let's play duets

Jon George: Kaleidoscope duets, vol. I

Jon George y Mary Gae George: Artistry at the piano, Ensemble vol. I

➤ **IMPROVISACIÓN(1º EE.BB)**

Kinney, Forrest:La creatividad al piano

11.1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1er CURSO de EEBB (1er ciclo)

1. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuado

Indicadores:

- Sabe sentarse correctamente frente al instrumento
- Mantiene una postura y relajación natural del cuerpo durante la ejecución

2. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical

Indicadores:

- Posee una coordinación e independencia motriz entre ambas manos adecuada a su nivel
- Produce un buen sonido, redondo y con cuerpo
- Localiza en el teclado las notas musicales y aplica la digitación indicada
- Diferencia los ataques legato y staccato
- Ejecuta con corrección patrones melódicos/escalas de 5 notas hasta 1 alteración
- Adopta adecuadamente a su nivel el molde en la ejecución de notas dobles
- Realiza diferencias dinámicas en el repertorio exigido
- Utiliza el pedal de prolongación
- Escucha, imita, reproduce e identifica con corrección pequeños textos musicales (patrones rítmico-melódicos) a partir de su audición

3. Leer y ejecutar con fluidez y comprensión textos musicales de su nivel a través del instrumento

Indicadores:

- Lee y ejecuta correctamente el texto musical a nivel de notas y métrica de manera continua
- Mantiene una pulsación regular
- Realiza las indicaciones de articulación, dinámica y agógica adecuadas a su nivel

4. Exponer y transformar ideas musicales con libertad creativa a través de improvisaciones melódico-rítmicas

Indicadores

- Interpreta una pieza que contenga una o varias partes improvisadas en cada una de las audiciones del curso

5. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos de aprendizaje

Indicadores:

- Mantiene una atención continua durante la clase
- Muestra una conducta respetuosa hacia el trabajo propio, el de sus compañeros y el del profesor

6. Mostrar interés y responsabilidad en el trabajo realizado de forma autónoma en casa

Indicadores:

- Incorpora el hábito de la práctica instrumental regular (aprox. 10-15 min.)
- Trae preparadas las tareas de clase
- Sigue y realiza las indicaciones del profesor

7. Diferenciar adecuadamente a su nivel los elementos expresivos y estilísticos propios de la interpretación

Indicadores:

- Realiza los finales de frase

8. Interpretar un conjunto de piezas variadas adecuadas a su nivel. Se valorará la calidad global de la ejecución

Indicadores:

- Completa un método de iniciación al piano (Ej. Bastien: nivel Elemental y 1º; Hal Leonard: nivel 1 y 2), y, o, de una selección progresiva, en cuanto al grado de dificultad técnica, de ejercicios, estudios y piezas de diversos autores, seleccionado individualmente para cada alumno por su profesor **(requisito imprescindible para superar la asignatura)**
- Interpreta una pieza de autor andaluz o de inspiración andaluza
- Ejecuta una pieza perteneciente a una mujer compositora **(requisito imprescindible para superar la asignatura)**

9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se valorará la actitud frente a esta actividad, el trabajo de preparación previa y la capacidad de puesta en escena durante la actuación

Indicadores:

- Participa como intérprete en dos audiciones públicas a lo largo del curso **(requisito indispensable para superar la asignatura)**

10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo

Indicadores:

- Actúa de manera sincronizada dentro de un grupo

11. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Se valorará positivamente la cantidad de piezas memorizadas

Indicadores:

- Interpreta una de las piezas de memoria (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)

11.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1er CURSO de EEBS (1er ciclo)

La calificación del alumno estará basada en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación.

Aquellos relativos a la *actitud* del alumno, tales como el *esfuerzo* realizado, el *interés y responsabilidad* en el trabajo, la *asistencia y participación* en las actividades, *conducta y atención* en clase, y el *respeto hacia el trabajo propio y el de sus compañeros*, en su conjunto supondrán un **10% de la calificación global**. La media entre la calificación alcanzada en los **restantes criterios supondrá un 90%** de la calificación global, sin perjuicio de aquellos considerados como requisito mínimo imprescindible para superar la asignatura.

Se calificará de la siguiente forma:

- Supera sobradamente el criterio propuesto Sobresaliente (9-10)
- Consigue el criterio propuesto y demuestra dominio Notable (7-8)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad Bien (6)
- Supera el criterio propuesto y tienen necesidad de mejorar Suficiente (5)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo Insuficiente (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto Insuficiente (1-2)

11.2. PROGRAMACIÓN DE 2º CURSO de EEBS (1er ciclo)

11.2.1. OBJETIVOS DE 2º CURSO de EEBS (1er ciclo)

1. Adoptar una posición y relajación de todo el cuerpo correcta y equilibrada sin presentar tensiones innecesarias
2. Alcanzar un dominio técnico básico que le permita interpretar correctamente piezas de este nivel
3. Adquirir un dominio de los elementos del lenguaje musical que permitan la lectura e interpretación con fluidez y comprensión de un repertorio básico adecuado a su nivel
4. Desarrollar la práctica de la improvisación melódico-rítmica
5. Practicar patrones básicos de acompañamiento
6. Componer pequeñas melodías y practicar su posterior análisis y desarrollo
7. Fomentar y desarrollar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje

8. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces
9. Desarrollar criterios básicos de estilo y expresión propios de la interpretación
10. Interpretar al completo un método de piano (o continuación del anterior dependiendo de su extensión), y de un pequeño repertorio integrado por 3 piezas de dificultad acorde a su nivel, correspondientes a los principales estilos de la literatura pianística. Entre ellas, debe incluirse una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza y otra perteneciente a una mujer compositora
11. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura
12. Fomentar y experimentar la interpretación en grupo
13. Continuar con la práctica de la memorización de forma gradual
14. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento adecuadas a su nivel y desarrollar hábitos de buen uso y cuidado básico

11.2.2. CONTENIDOS DE 2º CURSO de EEBB (1er ciclo)

Bloque 1: TÉCNICA-MECÁNICA (realización práctica de los elementos del LM)2º EEBB	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posición equilibrada del cuerpo ante el instrumento. Práctica del hábito de sentarse de manera correcta durante la ejecución musical: <ul style="list-style-type: none"> • Cabeza erguida en perfecta alineación con la espalda • Colocación de la banqueta: cuerpo sentado al borde de la silla y a una altura y distancia justa, que permita sentir la sensación de apoyarse en el teclado como la de colgarse de él • Correcta posición de los pies (plataforma para ello en los casos en que sea necesario) • Posición de brazos: muñeca en línea con la mano y antebrazo, codos libres sin aproximarlos en exceso al cuerpo • Colocación de la mano conforme a su posición de relajación natural: nudillos firmes, curvatura de los dedos y equilibrio de las puntas, con especial atención al meñique y pulgar 2. Independencia y coordinación entre ambas manos 3. Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo (relacionado con modos de ataque): <ul style="list-style-type: none"> • Producción de un buen sonido, redondo y con cuerpo 4. Ubicación en el teclado y principios básicos de la digitación: <ul style="list-style-type: none"> • Las notas y su ubicación en el teclado • Posición fija: dedos correlativos, extensión/retracción • Repetición de una nota con un mismo dedo, repetición cambiando dedos • Cambios de posición, sustituciones • Paso del pulgar: 123,1234 5. Desarrollo de las técnicas (posibilidades de movimiento) de las principales 	

partes del cuerpo involucradas al tocar. Funcionamiento del conjunto dedos-mano-antebrazo-brazo como una unidad:

- Dedos: firmeza en las falangetas, independencia, velocidad y resistencia.
 - Mano: extensión/retracción
 - Muñeca: salida o retroceso (extensión-flexión)
 - Antebrazo-codo: rotación, caída libre (ataque vertical)
 - Brazo-hombro: caída libre, desplazamientos laterales, cruzamientos
6. Progreso en el trabajo de los distintos modos de ataque/articulaciones y trabajo de los movimientos necesarios que intervienen en su ejecución:
- Non legato/portato
 - Legato: de dos, tres y cuatro notas en un solo gesto. Arcos de ligadura repartidos entre ambas manos
 - Staccato
 - Ejercicios en los que una mano realiza un tipo de ataque legato y otra staccato simultáneamente
7. Patrones melódicos/escalas con ámbito de 1 octava (hasta dos alteraciones):
- Mayores/menores
 - Introducción de la escala a 2 octavas
8. Notas dobles (ver bloque de lenguaje/intervalos):
- 2^a, 3^a y 6^a M y m
 - 4^a y 5^a J
9. Acordes triadas (en bloque, arpegiados) I-IV-V, i-iv-v, en paralelo (hasta 2 alteraciones):
- Posición fundamental
 - 1^a inversión
 - Introducción a la 2^a inversión
10. Práctica de la capacidad de obtener sonidos de distinta intensidad entre ambas manos: Aplicación en la interpretación (relacionado con dinámica, agógica y fraseo):
- Ejercicios de coordinación dinámica
 - Identificación y ejecución de las indicaciones de dinámica
 - Inicio en la diferenciación melodía-acompañamiento
11. Progreso en el estudio y funcionamiento del pedal de resonancia o prolongación:
- Recorrido del pedal
 - Ejecución de las indicaciones de pedal que aparezcan en la partitura
 - Uso del pedal de resonancia a tempo e iniciación al pedal sincopado
12. Desarrollo de la sensibilidad auditiva y el pensamiento musical (escucha, imitación, reproducción e identificación):
- Ejercicios de percepción, ejecución y diferenciación para desarrollar la audición interna y el pensamiento musical:

- Búsqueda en el teclado de breves melodías populares conocidas por el alumno
- Imitación idéntica a una frase dada
- Acompañamiento de melodías populares con acordes I-IV-V, i-iv-v en estado fundamental. Transposición a otras tonalidades (Jingle Bells, Cumpleaños, Septimino, Campana sobre campana, Himno de la alegría, Debajo un botón...)

Bloque 2: ELEMENTOS DEL LM Y SU REPRESENTACION (componentes léxicos) 2º EEBB

13. Progreso en la comprensión de los elementos del lenguaje musical y de sus estructuras para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Empleo en ejercicios, improvisación y repertorio (relacionado con 2º curso de LM):

Elementos rítmicos

- Lenguaje Musical Rítmico II. Ediciones Si bemol

Elementos melódicos

- Lenguaje Musical melódico II. Ediciones Si bemol

Audición

- 250 Dictados muy fáciles 2º Vol. 2º curso LOGSE, grado elemental. Gabriel Robles Ojeda. Ediciones Si bemol

Elementos teóricos

- Evaluación inicial. Unidad musical
- Compases simples y compuestos
- Puntillo de prolongación y de complemento. Doble puntillo
- Signos de repetición
- Términos de velocidad. Ligadura de expresión, picado y acento
- Síncopas y contratiempos
- Semitono diatónico y cromático. Intervalos
- Escalas mayores y menores. Acordes
- Grados de la escala. Tonalidad y modalidad
- Frase musical
- Compás en silencio y compás incompleto. Anacrusa
- Clave de Fa (repaso)

14. Práctica de la lectura a primera vista:

- Lectura de fragmentos muy cortos y fáciles de dificultad progresiva con ambas manos de forma alterna y simultánea (ej: Piano Safari; Piano sightreadingcards, vol. 2)

Bloque 3: CREATIVIDAD, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN (componentes sintácticos)2º EEBB

15. Realización práctica de ejercicios de improvisación con los elementos del lenguaje musical trabajados:
- Desarrollo de la confianza necesaria para la realización de improvisaciones
 - Iniciación a la práctica de acompañamientos con diferentes texturas y ritmos: intervalos (cuartas, quintas, sextas...simultáneas/alternas), acordes (en bloque, quebrados, arpegiados) y la combinatoria que permiten
 - Improvisaciones rítmicas y melódicas con acompañamientos: creaciones libres o dirigidas, recreaciones y variaciones sobre temas dados. Aplicación en el repertorio
 - Estudio e interpretación de piezas que contengan varias partes improvisadas
16. Introducción a la composición:
- Transformación creativa de los conocimientos de LM y PI. Progreso en la escritura de improvisaciones o piezas propias

Bloque 4: INTERPRETACIÓN (lectura, comprensión, audición interior)2º EEBB

17. Incorporación del hábito de la práctica instrumental regular (aproximadamente 15-20 minutos), como elemento clave de la formación pianística:
- Organización de la sesión de estudio: localización del espacio, instrumento y horario de práctica adecuados
 - Proceso de estudio: concentración, el estudio a manos separadas y juntas. La repetición consciente y con un objetivo definido
18. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical:
- Carácter de la pieza
 - Finales de frase
 - Inicio en la diferenciación melodía/accompañamiento
19. Estudio e interpretación al completo de un método piano o continuación del anterior dependiendo de su extensión (ej: Bastien; Piano Básico vol. 2 y 3, o, Hal Leonard; Lecciones de piano vol. 3 y 4), y de un repertorio integrado por al menos 3 piezas de diferentes estilos escogidas a criterio del profesor y de dificultad acorde a su nivel:
- Estudio y ejecución de una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza
 - Estudio y ejecución de una obra perteneciente a una mujer compositora
20. Audición y visionado de piezas propias del repertorio del curso

21. La actuación pública:
- Interpretación en público de parte del repertorio estudiado en clase
 - La actuación pública como actividad positiva y estimulante. Toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador
 - Pautas de comportamiento durante el mismo y normas de protocolo:
 - Saludo en entrada y salida. Importancia del respeto al silencio necesario en la actuación
22. Sensibilización a la asistencia a conciertos y audiciones:
- Importancia de la audición regular de música. Creación de un ambiente de escucha
23. Práctica de conjunto:
- Ejercicios y piezas a dúo, trío o cuarteto
24. Entrenamiento gradual de la memoria:
- Estudio e interpretación de memoria de una pieza del programa

Bloque 5: EL INSTRUMENTO

2º EE BB

25. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento:
- Observación y exploración de sus partes: mueble, teclado, mecanismo, banqueta, pedales, cuerdas, bastidor, tapa armónica, etc.
 - Hábitos básicos de mantenimiento

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

El carácter eminentemente práctico de este tipo de enseñanzas hace que la práctica instrumental de un repertorio sea el centro sobre el que se articulen el resto de contenidos expuestos en la programación. Cada pieza que integra el repertorio servirá de base en aplicación de estos contenidos (digitación, tipos de ataque, articulación, fraseo, memorización, educación postural, etc.) con una progresiva profundización en estos aspectos.

Durante el primer trimestre se trabajará la continuación del método anteriormente escogido o del siguiente volumen (dependiendo de su extensión).

Durante el segundo trimestre se estudiará la continuación del método anteriormente escogido o del siguiente volumen (dependiendo de su extensión).

Durante el tercer trimestre se trabajará un repertorio integrado por al menos 3 piezas de diversos estilos, seleccionado individualmente para cada alumno por su profesor.

El orden de esta secuenciación trimestral, podrá variarse en función del alumno, cuando el tutor lo estime conveniente.

11.2.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE 2º CURSO de EE BB (1er ciclo)

Manejaremos en el departamento un repertorio de referencia amplio y flexible en todos los cursos. Este repertorio estará sometido a la revisión y evaluación permanente del departamento que irá ampliándolo y modificándolo siempre que lo estime conveniente.

➤ **MÉTODOS(2º EE.BB)**

Bastien; Piano Básico: Nivel II y III

Fisher, Katherine & Knerr, Julie: Piano Safari vol. 2

Fritz Emonts: Método Europeo para piano, vol. II y III

Hal Leonard, Biblioteca: Lecciones para piano, Nivel 3 y 4

Schwedhelm, Bettina: Klavierspielen mit der Maus, vol. III

Thokov-Gemiú: Volumen I

➤ **ESTUDIOS (2º EE.BB)**

Beyer: Estudios op. 101

Burgmüller: Estudios op. 100, nº 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,16,17 y 19

Czerny: 100 Recreaciones fáciles nº 68 al 100 (excepto 73 y 78)

Los cinco dedos op. 777, nº 5,6,9,10,13,16,19,20,21 y 22

Köhler: op. 50, op. 151

Loeschhorn: Estudios op. 181

Varios compositores: Piano Step by Step

Varios compositores: Piano music for beginners

➤ **BARROCO (2º EE.BB)**

Bach: Album de Ana Magdalena Bach

Hook. J: Menuet

➤ **CLÁSICO (2º EE.BB)**

Beethoven: Sonatina nº 5

Clementi: Sonatina op. 36, nº 1

Faber, Nancy: Sonatina clásica

Kuhlau: op. 88, nº 1

Mozart: Libro de notas de Nanerl

Rollin, Catherine: Sonatina

Steibelt: Sonatina

➤ **ROMÁNTICO (2º EE.BB)**

Schumann: Album de la Juventud op. 68, nº:1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8

Tchaikovsky: Album de la Juventud (selección primeros números)

➤ **SIGLO XX (2º EE.BB)**

Bartok: Mikrokosmos (Vol. II)

For Children : Vol. I, cuadernos 1 y 2, nº 14 y 25.

Castillo: Iniciación a la Música Contemporánea

García Abril: Cuadernos de Adriana vol. II

Ibert: Pequeña Suite nº 1.
Kabalewsky: Piezas op. 39 hasta el nº 16; op. 27 nº 1 y 3.
Nomar, Z.: Cantos de España
Prokoffiev: Op.65 nº 8
Ruiz Pipó: Encajes, pieza nº 1.
Shostakovich: Piezas para niños, nº 1, 2 y 3.
Stravinsky: Los cinco dedos.

➤ **BANDAS SONORAS (2º EE.BB)**

Disney's: My First Song Book, vol I y II
Disney: Antología al piano
Disney's: PrincessCollection

➤ **4 MANOS(2º EE.BB)**

Jon George: Kaleidoscope duets, vol. II
Jon George y Mary Gae George: “Artistry at the piano”, Ensemble, vol. II

11.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º CURSO de EE.BB (1er ciclo)

1. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados

Indicadores:

- Sabe sentarse correctamente frente al instrumento
- Mantiene una postura y relajación natural del cuerpo durante la ejecución

2. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical

Indicadores:

- Posee una coordinación e independencia motriz entre ambas manos adecuada a su nivel
- Produce un buen sonido, redondo y con cuerpo
- Incorpora el gesto del paso del pulgar y aplica la digitación indicada
- Diferencia los ataques legato y staccato
- Ejecuta con corrección patrones melódicos/escalas con ámbito de 1 octava hasta 2 alteraciones
- Adopta adecuadamente a su nivel el molde en la ejecución de notas dobles, tríadas en estado fundamental y 1ª inversión hasta 2 alteraciones
- Realiza diferencias dinámicas en el repertorio exigido
- Utiliza correctamente el pedal de prolongación
- Escucha, imita, reproduce e identifica con corrección pequeños textos musicales (frases sencillas en pregunta-respuesta) a partir de su audición

3. Leer y ejecutar con fluidez y comprensión textos musicales de su nivel a través del instrumento

Indicadores:

- Lee y ejecuta correctamente el texto musical a nivel de notas y métrica de manera continua
 - Mantiene una pulsación regular
 - Realiza las indicaciones de articulación, dinámica y agógica adecuadas a su nivel
4. Exponer y transformar ideas musicales con libertad creativa a través de improvisaciones melódico-rítmicas

Indicadores

- Interpreta una pieza que contenga una o varias partes improvisadas en cada una de las audiciones del curso
5. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos de aprendizaje

Indicadores:

- Mantiene una atención continua durante la clase
 - Muestra una conducta respetuosa hacia el trabajo propio, el de sus compañeros y el del profesor
6. Mostrar interés y responsabilidad en el trabajo realizado de forma autónoma en casa

Indicadores:

- Incorpora el hábito de la práctica instrumental regular (aprox. 10-15 min.)
 - Trae preparadas las tareas de clase
 - Sigue y realiza las indicaciones del profesor
7. Diferenciar adecuadamente a su nivel los elementos expresivos y estilísticos propios de la interpretación

Indicadores:

- Realiza los finales de frase
 - Frasea diseños melódicos fáciles
8. Interpretar un conjunto de piezas variadas adecuadas a su nivel. Se valorará la calidad global de la ejecución

Indicadores:

- Completa un método de piano o continúa el anterior dependiendo de su extensión (Ej. Bastien: nivel 2 y 3; Hal Leonard: nivel 3 y 4), e interpreta un pequeño repertorio integrado por 3 piezas de dificultad acorde a su nivel, correspondientes a los principales estilos de la literatura pianística (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)
- Interpreta una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza
- Ejecuta una pieza perteneciente a una mujer compositora (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)

9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se valorará la actitud frente a esta actividad, el trabajo de preparación previa y la capacidad de puesta en escena durante la actuación

Indicadores:

- Participa como intérprete en dos audiciones públicas a lo largo del curso **(requisito indispensable para superar la asignatura)**

10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo

Indicadores:

- Actúa de manera sincronizada dentro de un grupo

11. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Se valorará positivamente la cantidad de piezas memorizadas

Indicadores:

- Interpreta una de las piezas de memoria **(requisito imprescindible para superar la asignatura)**

11.2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º CURSO de EEBS (1er ciclo)

La calificación del alumno estará basada en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación.

Aquellos relativos a la *actitud* del alumno, tales como el *esfuerzo* realizado, el *interés y responsabilidad* en el trabajo, la *asistencia y participación* en las actividades, *conducta y atención* en clase, y el *respeto hacia el trabajo propio y el de sus compañeros*, en su conjunto supondrán un **10% de la calificación global**. La media entre la calificación alcanzada en los **restantes criterios supondrá un 90%** de la calificación global, sin perjuicio de aquellos considerados como requisito mínimo para superar la asignatura.

Se calificará de la siguiente forma:

- Supera sobradamente el criterio propuesto Sobresaliente (9-10)
- Consigue el criterio propuesto y demuestra dominio Notable (7-8)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad Bien (6)
- Supera el criterio propuesto y tienen necesidad de mejorar Suficiente (5)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo Insuficiente (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto Insuficiente (1-2)

11.3. PROGRAMACIÓN DE 3er CURSO de EEBS (2º ciclo)

11.3.1. OBJETIVOS DE 3er CURSO de EEBS (2º ciclo)

1. Adoptar una posición y relajación de todo el cuerpo correcta y equilibrada sin presentar tensiones innecesarias

2. Adquirir un dominio técnico básico que le permita interpretar correctamente piezas de este nivel
3. Alcanzar un dominio de los elementos del lenguaje musical que permitan la lectura e interpretación con fluidez y comprensión de un repertorio básico adecuado a su nivel
4. Desarrollar recursos para la improvisación melódico-rítmica
5. Asimilar patrones básicos de acompañamiento
6. Componer pequeñas melodías y practicar su posterior análisis y desarrollo
7. Fomentar y desarrollar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje
8. Profundizar en el desarrollo de hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces
9. Desarrollar criterios básicos de estilo y expresión propios de la interpretación
10. Interpretar un repertorio integrado por un conjunto de piezas de dificultad acorde a su nivel, correspondientes a los principales estilos de la literatura pianística. Entre ellas, debe incluirse una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza y otra perteneciente a una mujer compositora
11. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura
12. Fomentar y experimentar la interpretación en grupo
13. Desarrollar la capacidad de interpretar piezas de memoria
14. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento adecuadas a su nivel y desarrollar hábitos de buen uso y cuidado básico

11.3.2. CONTENIDOS DE 3er CURSO de EEBB (2º ciclo)

Bloque 1:TÉCNICA-MECÁNICA (realización práctica de los elementos del LM) ^{3º} EEBB	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pautas posturales que favorezcan un uso correcto del cuerpo. Percepción interna de la relajación en el cuerpo (tobillos, espalda, hombros, brazo, muñeca, dedos, cuello y músculos faciales): <ul style="list-style-type: none"> • Colocación correcta ante el instrumento • Postura natural de los dedos en el teclado: posición de pulgar y meñique 2. Profundización en la independencia y coordinación entre ambas manos 3. Perfeccionamiento en la utilización consciente del peso del brazo (relacionado con modos de ataque): <ul style="list-style-type: none"> • Producción de un buen sonido, redondo y con cuerpo • Progresividad en los reguladores 4. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de digitación como fase inicial en el estudio de las obras trabajadas. La previsión en la digitación: <ul style="list-style-type: none"> • Posición fija, cambios de posición, sustituciones • Repetición de una nota con un mismo dedo, repetición cambiando dedos 	

- Pase del pulgar: 123,1234
 - Esquemas repetitivos: mismo modelo- misma digitación
5. Estudio y desarrollo de las técnicas (posibilidades de movimiento) de las principales partes del cuerpo involucradas al tocar. Funcionamiento del conjunto dedos-mano-antebrazo-brazo como una unidad (relacionado con modos de ataque):
 - Dedos: firmeza, independencia, igualdad, velocidad y resistencia. Toma de conciencia de la relajación del dedo tras el ataque
 - Mano: extensión/retracción
 - Muñeca: salida o retroceso (extensión-flexión)
 - Antebrazo-codo: rotación o movimiento axial (prono-supinación), gestos en arco o movimientos semicirculares, lanzamientos
 - Brazo-hombro: caída libre, movimientos de cajón (salida y entrada), desplazamientos laterales
 6. Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque/articulaciones y trabajo de los movimientos necesarios que intervienen en su ejecución (relacionado con técnicas):
 - Non legato/portato
 - Legato
 - Staccato
 - Coordinación de distintos ataques entre ambas manos de manera simultánea
 7. Escalas/patrones melódicos con ámbito de 2 octavas(hasta 3 alteraciones):
 - Mayores/menores naturales y armónicas
 8. Acordes tríadas (en bloque, quebrados, arpegiados) I-IV-V, i-iv-v, en paralelo (hasta 3 alteraciones):
 - Posición fundamental
 - 1ª inversión
 - 2ª inversión
 - Introducción a los enlaces en posición cerrada
 9. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos. Planos sonoros. Aplicación en la interpretación (relacionado con dinámica, agógica y fraseo):
 - Ejercicios de coordinación dinámica
 - Identificación y ejecución de las indicaciones de dinámica
 - Diferenciación melodía-acompañamiento
 - Equilibrio sonoro entre agudos y graves
 10. Profundización en el estudio y funcionamiento de los pedales: Aplicación en la interpretación de ejercicios y piezas:
 - Ejecución correcta de las indicaciones de pedal que aparezcan en la partitura
 - Uso del pedal de resonancia a tempo y sincopado
 11. Desarrollo de la sensibilidad auditiva y el pensamiento musical (escucha, imitación, reproducción e identificación):

- Ejercicios de percepción, ejecución y diferenciación para desarrollar la audición interna:
 - Búsqueda en el teclado de breves melodías populares conocidas por el alumno
 - Realización de acordes I-IV-V, i-iv-v enlazados. Acompañamiento de canciones. Transposición a otras tonalidades

Bloque 2: ELEMENTOS DEL LM Y SU REPRESENTACION (componentes léxicos)3º EEBB

12. Profundización en la comprensión de los elementos del lenguaje musical y de sus estructuras para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Empleo en ejercicios, improvisación y repertorio (relacionado con 3er curso de LM):

Elementos rítmicos

- Lenguaje Musical Rítmico III. Ediciones Si bemol

Elementos melódicos

- Lenguaje Musical melódico III. Ediciones Si bemol

Audición

- 125 Dictados muy fáciles en Do M y La m Vol. 3er curso LOGSE, grado elemental. Gabriel Robles Ojeda. Ediciones Si bemol

Elementos teóricos

- Evaluación inicial. Compases simples y compuestos
- Semitonos diatónicos y cromáticos. Intervalos
- Inversión de intervalos
- Escalas. Tonalidad. Grados y acordes tonales y modales
- Armaduras. Tonalidades. Tonos homónimos
- Alteraciones dobles
- Escalas artificiales. 4 tipos de escalas menores
- Grupos de valoración especial
- Enarmonía
- Principios y finales de frase
- Forma: pregunta- respuesta. Canon. Lied
- Claves

13. Práctica de la lectura a primera vista:

- Ejecución sin mirar el teclado, con la visión en el texto musical, lo más adelantada posible
- Lectura de fragmentos muy cortos y fáciles de dificultad progresiva con ambas manos de manera simultánea (ej: Piano Safari; Piano sightreadingcards, vol. 2 y 3)

Bloque 3: CREATIVIDAD, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN (componentes sintácticos)

3º EEBB

14. Realización práctica de ejercicios de improvisación con los elementos del lenguaje musical trabajados:
- Desarrollo de la confianza necesaria para la realización de improvisaciones
 - Relación acorde/escala y su aplicación
 - Práctica de acompañamientos con diferentes texturas y ritmos: intervalos (cuartas, quintas, sextas...simultáneas/alternas), acordes (en bloque, quebrados, arpegiados), acompañamientos Alberti y la combinatoria que permiten
 - Improvisaciones melódicas con acompañamientos: creaciones libres o dirigidas, recreaciones y variaciones sobre temas dados. Aplicación en el repertorio
 - Estudio e interpretación de piezas que contengan varias partes improvisadas
15. Introducción a la composición:
- Transformación creativa de los conocimientos de LM y PI. Profundización en la escritura de improvisaciones o piezas propias

Bloque 4: INTERPRETACIÓN (lectura, comprensión, audición interior)

3º EEBB

16. Consolidación del hábito de la práctica instrumental regular (aproximadamente 20-25 minutos), como elemento clave de la formación pianística:
- Organización de la sesión de estudio: planificación del tiempo empleado y distribución del trabajo a realizar. Secuenciación de tareas
 - Proceso de estudio: concentración, el trabajo a manos separadas y juntas. Localización de dificultades. La repetición consciente y con un objetivo definido
 - La autonomía en la práctica instrumental
17. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical. Introducción a los diferentes estilos musicales:
- Carácter de la obra
 - Finales de frase y cadencias. El punto culminante
 - Diferenciación melodía/accompañamiento y planos sonoros
 - La respiración como recurso expresivo: pausas y silencios
 - Equilibrio sonoro entre agudos y graves
 - Convenciones interpretativas y estilísticas sobre el programa trabajado:
 - La ornamentación barroca
18. Estudio e interpretación de un programa acorde a este nivel, integrado por una selección de ejercicios técnicos y un conjunto de piezas encuadradas en los principales estilos de la literatura pianística:
- Se trabajarán al menos 7 piezas que incluyan 3 estudios técnicos y 4 obras de distintos estilos, considerándose estilos obligatorios (Barroco,

Clásico, Romántico y s. XX o Música española)

- Estudio y ejecución de una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza
- Estudio y ejecución de una pieza perteneciente a una mujer compositora

19. Audición y visionado de piezas propias del repertorio del curso

20. Preparación del alumn@ ante la actuación pública:

- Técnicas de estudio concretas ante la audición:
 - Importancia de una buena práctica
 - La respiración y su función para mantener el cuerpo bien oxigenado
- Pautas de comportamiento durante el mismo y normas de protocolo:
 - Saludo en entrada y salida. Importancia del respeto al silencio necesario en la actuación
 - Sensaciones físicas (sudor, aceleración del pulso) y emociones (miedo al error)
- Análisis posterior:
 - Crítica y autocrítica. Importancia de realizarla seguida de una alternativa
- Desarrollo de la confianza en uno mismo:
 - Toma de conciencia de uno mismo y autoestima en el instrumento

21. Sensibilización a la asistencia a conciertos y audiciones:

- Importancia de la audición regular de música. Creación de un ambiente de escucha

22. Práctica de conjunto:

- Equilibrio en la dinámica

23. Entrenamiento gradual de la memoria:

- Pautas y hábitos eficaces de estudio en la memoria:
 - Cantar la pieza
- Estudio e interpretación de al menos una obra o estudio del programa

Bloque 5: EL INSTRUMENTO

3º EEBB

24. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento:

- Hábitos básicos de mantenimiento
- Diferencias entre el piano vertical y el piano de cola

25. Distinción de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco:

- Antecedentes del piano

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

El carácter eminentemente práctico de este tipo de enseñanzas hace que la práctica instrumental de un repertorio sea el centro sobre el que se articulen el resto de contenidos expuestos en la programación. Cada obra que integra el repertorio servirá de base en aplicación de estos contenidos (digitación, tipos de ataque, articulación, fraseo, memorización, educación postural, etc.) con una progresiva profundización en estos aspectos.

Durante el primer trimestre se trabajarán al completo, al menos, tres estudios técnicos. Durante el segundo trimestre, la obra barroca y la obra clásica; y el tercer trimestre estará destinado al estudio de la obra romántica y la contemporánea, así como a la profundización de obras anteriores o al estudio de obras adicionales, cuando el profesor así lo considere oportuno.

El orden de esta secuenciación trimestral podrá variarse en función del alumno, cuando el tutor lo estime conveniente.

11.3.2. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE 3er CURSO de EEBB (2º ciclo)

Manejaremos en el departamento un repertorio de referencia amplio y flexible en todos los cursos. Este repertorio estará sometido a la revisión y evaluación permanente del departamento que irá ampliándolo y modificándolo siempre que lo estime conveniente.

➤ MÉTODOS(3º EEBB)

Fisher, Katherine & Knerr, Julie: Piano Safari vol. 3
Fritz Emonts: Método Europeo para piano, III
Hal Leonard, Biblioteca: Lecciones para piano, Nivel 5
Schwedhelm, Bettina: Klavierspielen mit der Maus, vol. III

➤ ESTUDIOS (3º EE.BB)

Bertini: Estudios op. 100 y op. 29
Biehl: Estudios op. 44
Burgmüller: op. 100 nº 9, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22 y 23
Czerny: op. 299 vol. I nº 1 al 6
Heller: op. 45; op. 46 nº 22
Kohler: op. 50 nº 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19 y 20
Lemoine: op. 37
Loeschhornn: Estudios op. 181, vol II nº 21 al 30, 33, 34, 35, 36 y 38
Streabbog: Estudios op. 63

➤ BARROCO (3º EEBB)

Bach: Pequeños preludios y fugas
Bach, J.C.F: Solfeggio
Couperin: “La morinète”
Varios: Danzas y melodías antiguas, ed. PWM
D. Scarlatti: Clásicos para jóvenes pianistas: “Mi primer Scarlatti”: Nº 1, (K.32/L.423), 2(K.34/L.S.7), 3(K.40/L.307)

➤ **CLÁSICO (3º EEBB)**

Beethoven: Sonatina nº 6
Clementi: Sonatina op. 36 nº 2
Diabelli: op. 151 nº 2, 6 y 7
Dusseck: Sonatina nº 1, 2 y 5
Haydn: Sonatinas
Kuhlau: op. 55 nº 1,2,4
Mier, Marta: StarryNight Sonata
Varios: The joy of sonatinas, ed. YMP

➤ **ROMÁNTICO (3º EEBB)**

Cheney (Beach), Amy -Colombina (Carnaval de los niños Op.25)
Grieg: Piezas Líricas op. 12, nº 1, 2 y 8; op.38 nº 3, 5 y 7
 Danzas Noruegas op. 66 nº 1, 7 y 9
Schubert: Valses op. 9 D. 365, nº 1,3,4,6,8,9,11,12,15,16,17,28.
Schumann: Álbum de la Juventud nº 10,11,14,16, 18, 26 y 41
Tchaikovsky: Álbum de la Juventud op. 39 nº 5, 9, 11, 12, 15, 16,17,23 y 24

➤ **SIGLO XX (3º EEBB)**

Bartok: For Children Vol. II nº 22,24,26 y 34;
 Vol. III nº 1 al 7, 9 al 11,15,19 y 20.
 Mikrokosmos Vol. II nº 62 al 66;
 Vol. III nº 67,69,72,74,75,76,78,80, al 86,88,89,90 y 95.
Casella: 11 piezas infantiles, nº 1, 3, 7 y 10
Granados: Cuentos de Juventud nº 1
Guridi: Ocho apuntes: nº 3, 6
Hammond, Heather& Marshall, Karen: varios de "Theintermediatepianist"
 vol. 3
Ibert: Pequeña Suite nº 4, 9, 12 y 14
Kabalewsky: op. 27 nº 5, 6 y 7, 8, 9, 13 y 14
Linn, Jennifer: "Tales of Mistery"
Mier, Marta: Jazz, rags& blues, vol. 1
Oliver: Piezas infantiles vol. I nº 1 y 2
Prokoffiev: Op.65 nº 1, 2, 3 y 8
RománAlís: Juguetes op. 108 nº 4,6 y 7.
Ruiz Pipó: Encajes nº 2, 3 y 5
Shostakovich: Piezas para niños, nº 4, 5 y 6
Stevens, Wendy: "View fromthecanoe"
Stravinsky: Los cinco dedos nº 2, 4 y 7

➤ **BANDAS SONORAS (3º EEBB)**

Disney's: My First Song Book, vol I y II
Disney: Antología al pianoforte
Disney's: PrincessCollection

➤ **4 MANOS(3º EE.BB)**

Jon George: Kaleidoscope duets, vol. III y IV

Jon George y Mary Gae George: “Artistry at the piano”, Ensemble, vol. III

11.3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3er CURSO de EEBB (2º ciclo)

1. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. Se valorará el hábito de la vigilancia continua para mantener esta posición

Indicadores:

- Sabe sentarse correctamente frente al instrumento de forma autónoma
 - Mantiene una postura y relajación natural del cuerpo durante la ejecución con especial atención a la posición de la mano y curvatura de los dedos
2. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical

Indicadores:

- Posee una coordinación e independencia motriz en la ejecución simultánea de ambas manos, a nivel rítmico y de articulación/ataque adecuada a su nivel
 - Produce un buen sonido, redondo y con cuerpo
 - Alcanza el gesto del paso del pulgar sin desestabilizar la mano y aplica la digitación indicada
 - Muestra claridad y limpieza en la ejecución a partir de la articulación de los dedos
 - Diferencia con precisión los distintos tipos de ataque legato y staccato
 - Ejecuta con corrección patrones melódicos/escalas en un ámbito de 2 octavas hasta 3 alteraciones
 - Adopta claramente el molde en la ejecución de notas dobles y tríadas I-IV-V, i-iv-v en posición fundamental, 1ª y 2ª inversión hasta 3 alteraciones
 - Realiza planos sonoros en los que se diferencia la melodía del acompañamiento y reproduce la dinámica indicada
 - Utiliza correctamente el pedal de resonancia a tempo y sincopado
 - Escucha, imita, reproduce e identifica con corrección pequeños textos musicales a partir de su audición
3. Leer y ejecutar con fluidez y comprensión textos musicales de su nivel a través del instrumento

Indicadores:

- Lee y ejecuta correctamente el texto musical a nivel de notas y métrica de manera continua
- Mantiene una pulsación regular
- Realiza las indicaciones de articulación, dinámica y agógica adecuadas a su nivel

4. Exponer y transformar ideas musicales con libertad creativa a través de improvisaciones melódico-rítmicas con acompañamientos

Indicadores

- Interpreta piezas que contengan una o varias partes improvisadas en cada una de las audiciones del curso
5. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos de aprendizaje

Indicadores:

- Mantiene una atención continua durante la clase
 - Muestra una conducta respetuosa hacia el trabajo propio, el de sus compañeros y el del profesor
6. Mostrar interés y responsabilidad en el trabajo realizado de forma autónoma en casa. Se valorará el grado de dedicación, frecuencia y regularidad de éste

Indicadores:

- Incorpora el hábito de la práctica instrumental regular (aprox. 20-25 min.)
 - Trae preparadas las tareas de clase
 - Sigue y realiza las indicaciones del profesor
7. Conocer y diferenciar adecuadamente a su nivel los elementos expresivos y estilísticos propios de la interpretación en el repertorio exigido

Indicadores:

- Realiza los finales de frase
 - Controla la dinámica, agógica y fraseo
8. Interpretar un conjunto de piezas variadas adecuadas a su nivel. Se valorará el número, grado de dificultad y extensión de las piezas, así como la calidad global de la ejecución

Indicadores:

- Estudia e interpreta un programa integrado por al menos 3 estudios técnicos y 4 obras de diferentes estilos, considerándose estilos obligatorios: Barroco, Clásico, Romántico y s. XX o Música Española (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)
 - Interpreta una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza
 - Ejecuta una pieza perteneciente a una mujer compositora (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)
9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se valorará la actitud frente a esta actividad, el trabajo de preparación previa y la capacidad de puesta en escena durante la actuación

Indicadores:

- Participa como intérprete en dos audiciones/conciertos públicas a lo largo del curso (**requisito indispensable para superar la asignatura**)

10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo

Indicadores:

- Actúa de manera sincronizada dentro de un grupo

11. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Se valorará positivamente la cantidad de piezas memorizadas

Indicadores:

- Interpreta una de las piezas de memoria (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)

11.3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3er CURSO de EEBS (2º ciclo)

La calificación del alumno estará basada en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación.

Aquellos relativos a la *actitud* del alumno, tales como el *esfuerzo* realizado, el *interés y responsabilidad* en el trabajo, la *asistencia y participación* en las actividades, *conducta y atención* en clase, y el *respeto hacia el trabajo propio y el de sus compañeros*, en su conjunto supondrán un **10% de la calificación global**. La media entre la calificación alcanzada en los **restantes criterios supondrá un 90%** de la calificación global, sin perjuicio de aquellos considerados como requisito mínimo para superar la asignatura.

Cada criterio de evaluación se calificará de la siguiente forma:

- Supera sobradamente el criterio propuesto.....Sobresaliente (9-10)
- Consigue el criterio propuesto y demuestra dominio.....Notable (7-8)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad.....Bien (6)
- Supera el criterio propuesto y tienen necesidad de mejorar.....Suficiente (5)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo.....Insuficiente (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto.....Insuficiente (1-2)

11.4. PROGRAMACIÓN DE 4º CURSO de EEBS (2º ciclo)

11.4.1. OBJETIVOS DE 4º CURSO de EEBS (2º ciclo)

1. Adoptar una posición y relajación de todo el cuerpo correcta y equilibrada sin presentar tensiones innecesarias
2. Adquirir un dominio técnico básico que le permita interpretar correctamente piezas de este nivel

3. Alcanzar un dominio de los elementos del lenguaje musical que permitan la lectura e interpretación con fluidez y comprensión de un repertorio básico adecuado a su nivel
4. Desarrollar recursos para la improvisación melódico-rítmica
5. Asimilar patrones básicos de acompañamiento
6. Componer pequeñas melodías y practicar su posterior análisis y desarrollo
7. Fomentar y desarrollar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje
8. Profundizar en el desarrollo de hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces
9. Desarrollar criterios básicos de estilo y expresión propios de la interpretación
10. Interpretar un repertorio integrado por un conjunto de piezas de dificultad acorde a su nivel, correspondientes a los principales estilos de la literatura pianística. Entre ellas debe incluirse una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza y otra perteneciente a una mujer compositora
11. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura
12. Fomentar y experimentar la interpretación en grupo
13. Desarrollar la capacidad de interpretar piezas de memoria
14. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento adecuadas a su nivel y desarrollar hábitos de buen uso y cuidado básico

11.4.2. CONTENIDOS DE 4º CURSO de EEBB(2º ciclo)

Bloque 1: TÉCNICA-MECÁNICA (realización práctica de los elementos del LM)4º EEBB
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pautas posturales que favorezcan un uso correcto del cuerpo. Percepción interna de la relajación en el cuerpo (tobillos, espalda, hombros, brazo, muñeca, dedos, cuello y músculos faciales): <ul style="list-style-type: none"> • Colocación correcta ante el instrumento • Postura natural de los dedos en el teclado: posición de pulgar y meñique 2. Profundización en la independencia y coordinación entre ambas manos 3. Perfeccionamiento en la utilización consciente del peso del brazo (relacionado con modos de ataque): <ul style="list-style-type: none"> • Producción de un buen sonido, redondo y con cuerpo • Progresividad en los reguladores 4. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de digitación como fase inicial en el estudio de las obras trabajadas. La previsión en la digitación: <ul style="list-style-type: none"> • Posición fija, cambios de posición, sustituciones • Repetición de una nota con un mismo dedo, repetición cambiando dedos • Pase del pulgar: 123,1234 • Esquemas repetitivos: mismo modelo- misma digitación

5. Estudio y desarrollo de las técnicas (posibilidades de movimiento) de las principales partes del cuerpo involucradas al tocar. Funcionamiento del conjunto dedos-mano-antebrazo-brazo como una unidad (relacionado con modos de ataque):
 - Dedos: firmeza, independencia, igualdad, velocidad y resistencia. Toma de conciencia de la relajación del dedo tras el ataque
 - Mano: extensión/retracción
 - Muñeca: salida o retroceso (extensión-flexión)
 - Antebrazo-codo: rotación o movimiento axial (prono-supinación), gestos en arco o movimientos semicirculares, lanzamientos
 - Brazo-hombro: caída libre, movimientos de cajón (salida y entrada), desplazamientos laterales
6. Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque/articulaciones y trabajo de los movimientos necesarios que intervienen en su ejecución (relacionado con técnicas):
 - Non legato/portato
 - Legato
 - Staccato
 - Coordinación de distintos ataques entre ambas manos de manera simultánea
7. Escalas/patrones melódicos con ámbito de 2 octavas (hasta 4 alteraciones):
 - Mayores/menores naturales y armónicas
8. Acordes tríadas (en bloque, quebrados, arpegiados) I-IV-V-V7, i-iv-v, enlazados (hasta 4 alteraciones):
 - Posición fundamental
 - 1ª inversión
 - 2ª inversión
 - Acordes de 7ª de dominante
9. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos. Planos sonoros. Aplicación en la interpretación (relacionado con dinámica, agógica y fraseo):
 - Ejercicios de coordinación dinámica
 - Identificación y ejecución de las indicaciones de dinámica
 - Diferenciación melodía-acompañamiento
 - Independencia de las voces en la ejecución de la textura contrapuntística
 - Equilibrio sonoro entre agudos y graves
10. Profundización en el estudio y funcionamiento de los pedales. Aplicación en la interpretación de ejercicios y piezas:
 - Ejecución correcta de las indicaciones de pedal que aparezcan en la partitura
 - Uso del pedal de resonancia a tempo y sincopado
 - Empleo progresivo de los pedales de forma autónoma
11. Desarrollo de la sensibilidad auditiva (escucha, imitación, reproducción e

identificación):

- Ejercicios de percepción, ejecución y diferenciación para desarrollar la audición interna y el pensamiento musical:
 - Búsqueda en el teclado de breves melodías populares conocidas por el alumno
 - Realización de acordes enlazados I-IV-V-V7, i-iv-v. Acompañamiento de canciones, mientras una mano realiza los acordes, la otra ejecuta la melodía. Transposición a otras tonalidades

Bloque 2: ELEMENTOS DEL LM Y SU REPRESENTACION

(componentes léxicos)4º EEBB

12. Profundización en la comprensión de los elementos del lenguaje musical y de sus estructuras para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Empleo en ejercicios, improvisación y repertorio (relacionado con 4º curso de LM):

Elementos rítmicos

- Compás binario C o 2/2
- Compás ternario 3/2
- Compás 6/4
- Dosillo y cuatrillo
- Equivalencias. Figura igual a figura
- La fusa
- La subdivisión
- El cinquillo
- Compases de amalgama
- El doble puntillo
- Compás de 4/8

Elementos melódicos

- Lenguaje Musical melódico IV. Ediciones Si bemol

Audición

- 85 Dictados hasta dos alteraciones Vol. IV. Gabriel Robles Ojeda. Ediciones Si bemol

Elementos teóricos

- Evaluación inicial: Escalas. Tonalidad. Grados y acordes tonales y modales. Armaduras
- Escalas artificiales
- Intervalos melódicos y armónicos
- Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos
- Compases
- Grupos de valoración especial
- Dinámica y agógica
- Octava alta y octava bassa
- Preparando la prueba de acceso a profesional

13. Práctica de la lectura a primera vista:

- Ejecución sin mirar el teclado, con la visión en el texto musical, lo más adelantada posible
- Lectura de fragmentos muy cortos y fáciles de dificultad progresiva con ambas manos de manera simultánea (ej: Piano Safari; Piano sightreadingcards, vol. 2 y 3)

Bloque 3: CREATIVIDAD, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN

(componentes sintácticos)

4º EEBB

14. Realización práctica de ejercicios de improvisación con los elementos del lenguaje musical trabajados:

- Desarrollo de la confianza necesaria para la realización de improvisaciones
- Relación acorde/escala y su aplicación
- Práctica de acompañamientos con diferentes texturas y ritmos: intervalos (cuartas, quintas, sextas...simultáneas/alternas), acordes (en bloque, quebrados, arpegiados), acompañamientos Alberti y la combinatoria que permiten
- Improvisaciones melódicas con acompañamientos: creaciones libres o dirigidas, recreaciones y variaciones sobre temas dados. Aplicación en el repertorio
- Estudio e interpretación de piezas que contengan varias partes improvisadas

15. Introducción a la composición:

- Transformación creativa de los conocimientos de LM y PI. Comienzo en la escritura de improvisaciones o piezas propias

Bloque 4: INTERPRETACIÓN

(lectura, comprensión, audición interior)

4º EEBB

16. Consolidación del hábito de la práctica instrumental regular (aproximadamente 25-30 minutos), como elemento clave de la formación pianística:

- Organización de la sesión de estudio: planificación del tiempo empleado y distribución del trabajo a realizar. Secuenciación de tareas
- Proceso de estudio: concentración, el trabajo a manos separadas y juntas. Localización de dificultades. La repetición consciente y con un objetivo definido
- La autonomía en la práctica instrumental

17. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical. Introducción a los diferentes estilos musicales:

- Carácter de la obra
- Finales de frase y cadencias. El punto culminante
- Diferenciación melodía/accompañamiento y planos sonoros

- La respiración como recurso expresivo: pausas y silencios
 - Equilibrio sonoro entre agudos y graves
 - Convenciones interpretativas sobre el programa trabajado:
 - La ornamentación barroca
 - La independencia de las voces en la ejecución de la textura contrapuntística
18. Estudio e interpretación de un programa acorde a este nivel, integrado por una selección de ejercicios técnicos y un conjunto de piezas encuadradas en los principales estilos de la literatura pianística:
- Se trabajarán al menos 7 piezas que incluyan 3 estudios técnicos y 4 obras de distintos estilos, considerándose estilos obligatorios (Barroco, Clásico, Romántico y s. XX o Música española)
 - Estudio y ejecución de una pieza de autor andaluz o de inspiración andaluza
 - Estudio y ejecución de una obra perteneciente a una mujer compositora
19. Audición y visionado de piezas propias del repertorio del curso
20. Preparación del alumn@ ante la actuación pública:
- Técnicas de estudio concretas ante la audición:
 - Importancia de una buena práctica
 - La respiración y su función para mantener el cuerpo bien oxigenado
 - Pautas de comportamiento durante el mismo y normas de protocolo:
 - Saludo en entrada y salida. Importancia del respeto al silencio necesario en la actuación
 - Sensaciones físicas (sudor, aceleración del pulso) y emociones (miedo al error)
 - Análisis posterior:
 - Crítica y autocrítica. Importancia de realizarla seguida de una alternativa
 - Desarrollo de la confianza en uno mismo:
 - Toma de conciencia de uno mismo y autoestima en el instrumento
21. Sensibilización a la asistencia a conciertos y audiciones:
- Importancia de la audición regular de música. Creación de un ambiente de escucha
22. Práctica de conjunto:
- Equilibrio en la dinámica
23. Entrenamiento gradual de la memoria:
- Pautas y hábitos eficaces de estudio en la memoria:
 - Cantar la pieza
 - Estudio e interpretación de una obra o estudio del programa

Bloque 5: EL INSTRUMENTO

4º EEBB

24. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento:
- Hábitos básicos de mantenimiento
 - Diferencias entre el piano vertical y el piano de cola
 - Reconocimiento de los desajustes más comunes: ruidos o vibraciones, teclas que no remontan, sonidos que no se apagan, desajuste en la pulsación del teclado, desajuste del mecanismo de los pedales, mala repetición de las teclas, etc.
25. Distinción de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco:
- Antecedentes del piano

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

El carácter eminentemente práctico de este tipo de enseñanzas hace que la práctica instrumental de un repertorio sea el centro sobre el que se articulen el resto de contenidos expuestos en la programación. Cada obra que integra el repertorio servirá de base en aplicación de estos contenidos (digitación, tipos de ataque, articulación, fraseo, memorización, educación postural, etc.) con una progresiva profundización en estos aspectos.

Durante el primer trimestre se trabajarán al completo, al menos, tres estudios técnicos. Durante el segundo trimestre, la obra barroca y la obra clásica; y el tercer trimestre estará destinado al estudio de la obra romántica y la contemporánea, así como a la profundización de obras anteriores o al estudio de obras adicionales, cuando el profesor así lo considere oportuno.

El orden de esta secuenciación trimestral podrá variarse en función del alumno, cuando el tutor lo estime conveniente.

11.4.3. REPERTORIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE 4º CURSO de EEBB (2º ciclo)

Manejaremos en el departamento un repertorio de referencia amplio y flexible en todos los cursos. Este repertorio estará sometido a la revisión y evaluación permanente del departamento que irá ampliándolo y modificándolo siempre que lo estime conveniente.

➤ **ESTUDIOS (4º EEBB)**

Czerny: op. 299 vol I; op.636 nº 4, 6,7, 10,12,13,18 y 20

Heller: op. 45 nº1,22,23; op. 46 nº 5, 6, 7, 8, 11 y 26. Op. 47 excepto el nº 11

Bertini: Op.32

Cramer: Estudios nº1,2,6,9,20 (Vol.I)

Jensen: op. 32 nº 12

Mendelssohn: Op.72 nº1,2,3 y 4

➤ **BARROCO** (4º EEBB)

- Bach:** Invenciones a dos voces
Daquin: "Le coucou"
D. Scarlatti: sonata nº 358 ed. Ricordi

➤ **CLÁSICO** (4º EEBB)

- Beethoven:** Bagatela en la menor "Para Elisa"
Clementi: Sonatina op. 36 nº 3, 4,5 y 6 ; op.37 nº1 y 2; op.38 nº1
Diabelli: Sonatina op.151 nº 1 y op. 168 nº 2 y 3
Dusseck: op. 20
Haydn: Sonatas, Vol I (una de las primeras)
Kuhlau: Op. 55 nº3 y 5 ; op.88 nº2 y 4
Mozart: Sonatinas nº 3 y 5
Varios: The joy of sonatinas, ed. YMP

➤ **ROMÁNTICO** (4º EEBB)

- Cheney (Beach), Amy:** Secretos (Carnaval de los niños Op.25)
 Gavota (Álbum de niños Op.36, nº 2)
 Minueto (Álbum de los niños Po. 36, nº 1)
Chamaninade, Cécile: Gavota (Album de los niños Op. 123, nº5)
Schumann: Álbum de la Juventud nº 12, 22, 28, 30 y 32
 Hojas de álbum op 99 nº3
 Valses op124 nº4,10 y 15
 Kinder sonate op.118 nº1
 Einsameblumen, op.82 nº3
Grieg: Piezas líricas op.12 nº2, 3, 4 y 8; op. 20 nº 1, 3 al 6 y 13; op.38 nº 2 y 6
Liszt : Consolaciones nº 1 y 4
Mendelssohn: Romanzas sin palabras nº 2, 4, 9, 22, 35, 37, 46.
Brahms: Zarabandas nº1 y 2
 Valses op. 39 nº 5 y 9
Schubert: Valses op. 18 D 145 nº 2 y 6. Op. 127 D. 146 nº 14
Tchaikovsky: Album para niños op.39 nº 3, 10',12 al 14, 18 al 22.

➤ **SIGLO XX** (4º EEBB)

- Albéniz:** Vals en Mi b M. Op. 25
Bartok: For Children vol. I nº 8,12 al 14,16,18 y 21. Vol. II nº 27 al 33 y 35-40.
 Danzas Rumanas nº 3 y 4;
 Bagatelas op.6 nº 3 y 4;
 Diez piezas fáciles nº 3
Donostia: Preludios vascos nº 6,8,9,14 y 20. Mosaico nº 26.
Casella: Once piezas infantiles 2 al 11
Debussy: El pequeño negro
Ginastera: Milonga
Granados: Cuentos de la juventud. Nº 2,4,5, 6, 7, 8
 Danza española nº 2 "Oriental"
Guridi: Ocho apuntes
Henderson, Ruth: Toccata

Ibert: Pequeña Suite nº 2,3,5 al 8,10,11,13 y 15

Kabalewsky: Piezas op. 39 nº 19,22 y 24 al 26.

Piezas Op. 27 nº 2,15,16

Kachaturian: Estampas de infancia nº 4 al 7.

Linn, Jennifer: “Tales of Mystery”

Poulenc: Once improvisaciones nº 11

Prokofiev: Piezas op.65 nº 4 al 7,10 al 12

RuizPipó: Encajes nº 4 y 6

Satie: Gymnopedies nº 1,2 y 3

Stevens; Wendy: “TheSoggy”sonatina

Stravinsky: Los cinco dedos nº 8

Turina: Jardín de niños op. 63. Nº 1,3,5 y 8

Danza de la seducción op. 55

➤ **BANDAS SONORAS (4º EEBB)**

Disney’s: My First Song Book, vol I y II

Disney: Antología al pianoforte

Disney’s:PrincessCollection

➤ **4 MANOS(4º EE.BB)**

Jon George: Kaleidoscope duets, vol. V

Jon George y Mary Gae George: “Artistry at the piano”, Ensemble, vol. I

11.4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º CURSO de EEBB (2º ciclo)

1. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. Se valorará el hábito de la vigilancia continua para mantener esta posición

Indicadores:

- Sabe sentarse correctamente frente al instrumento de forma autónoma
- Mantiene una postura y relajación natural del cuerpo durante la ejecución, con especial atención a la posición de la mano y curvatura de los dedos

2. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical

Indicadores:

- Posee una coordinación e independencia motriz en la ejecución simultánea de ambas manos, a nivel rítmico y de articulación/ataque adecuada a su nivel
- Produce un buen sonido, redondo y con cuerpo
- Alcanza el gesto del paso del pulgar sin desestabilizar la mano y aplica la digitación indicada
- Muestra claridad, limpieza y velocidad en la ejecución a partir de la articulación de los dedos
- Diferencia con precisión los distintos tipos de ataque legato y staccato
- Realiza planos sonoros en los que se diferencia claramente la melodía del acompañamiento y reproduce la dinámica indicada en el repertorio

exigido

- Ejecuta con corrección patrones melódicos/escalas en un ámbito de 2 octavas hasta 4 alteraciones
- Adopta claramente el molde en la ejecución de notas dobles y tríadas I-IV-V-V7, i-iv-v en posición fundamental, 1ª y 2ª inversión hasta 4 alteraciones
- Utiliza correctamente el pedal de resonancia a tempo y sincopado
- Escucha, imita, reproduce e identifica con corrección textos musicales a partir de su audición

3. Leer y ejecutar con fluidez y comprensión textos musicales de su nivel a través del instrumento

Indicadores:

- Lee y ejecuta correctamente el texto musical a nivel de notas y métrica de manera continua
- Mantiene una pulsación regular
- Realiza las indicaciones de articulación, dinámica y agógica adecuadas a su nivel

4. Exponer y transformar ideas musicales con libertad creativa a través de improvisaciones melódico-rítmicas con acompañamientos

Indicadores

- Interpreta piezas que contengan una o varias partes improvisadas

5. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos de aprendizaje

Indicadores:

- Mantiene una atención continua durante la clase
- Muestra una conducta respetuosa hacia el trabajo propio, el de sus compañeros y el del profesor

6. Mostrar interés y responsabilidad en el trabajo realizado de forma autónoma en casa. Se valorará el grado de dedicación, frecuencia y regularidad de éste

Indicadores:

- Incorpora el hábito de la práctica instrumental regular (aprox. 25-30 min.)
- Trae preparadas las tareas de clase
- Sigue y realiza las indicaciones del profesor

7. Conocer y diferenciar adecuadamente a su nivel los elementos expresivos y estilísticos propios de la interpretación en el repertorio exigido

Indicadores:

- Realiza los finales de frase
- Controla la dinámica, agógica y fraseo

8. Interpretar un conjunto de piezas variadas adecuadas a su nivel. Se valorará el

número, grado de dificultad y extensión de las piezas, así como la calidad global de la ejecución

Indicadores:

- Estudia e interpreta un programa integrado por al menos 3 estudios técnicos y 4 obras de diferentes estilos, considerándose estilos obligatorios: Barroco, Clásico, Romántico y s. XX o Música Española (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)
- Interpreta una obra de autor andaluz o de inspiración andaluza
- Ejecuta una pieza perteneciente a una mujer compositora (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)

9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se valorará la actitud frente a esta actividad, el trabajo de preparación previa y la capacidad de puesta en escena durante la actuación

Indicadores:

- Participa como intérprete en dos audiciones públicas a lo largo del curso (**requisito indispensable para superar la asignatura**). Aquellos alumnos que deseen acceder a EEPP, participan en la 2ª audición interna con las tres piezas completas que ejecutarán en la prueba (**requisito imprescindible**)

10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo

Indicadores:

- Actúa de manera sincronizada dentro de un grupo

11. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Se valorará positivamente la cantidad de piezas memorizadas

Indicadores:

- Interpreta una de las piezas de memoria (**requisito imprescindible para superar la asignatura**)

11.4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º CURSO de EEPP (2º ciclo)

La calificación del alumno estará basada en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación.

Aquellos relativos a la *actitud* del alumno, tales como el *esfuerzo* realizado, el *interés y responsabilidad* en el trabajo, la *asistencia y participación* en las actividades, *conducta y atención* en clase, y el *respeto hacia el trabajo propio y el de sus compañeros*, en su conjunto supondrán un **10% de la calificación global**. La media entre la calificación alcanzada en los **restantes criterios supondrá un 90%** de la calificación global, sin perjuicio de aquellos considerados como requisito mínimo para superar la asignatura.

Cada criterio de evaluación se calificará de la siguiente forma:

- Supera sobradamente el criterio propuesto Sobresaliente (9-10)
- Consigue el criterio propuesto y demuestra dominio Notable (7-8)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad Bien (6)

- Supera el criterio propuesto y tienen necesidad de mejorar..... Suficiente (5)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo..... Insuficiente (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto..... Insuficiente (1-2)